

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y PROBLEMAS DE  
APRENDIZAJE INFANTIL**



**MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR EN LOS Y LAS ESTUDIANTES  
DEL QUINTO Y SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA DE CAMANÁ,  
AREQUIPA, 2012**

**Tesis presentada por la Bachiller:**

**VILMA VILCA PAREJA**

**Para optar el Grado Académico de Magíster en  
Estimulación temprana y Problemas de  
Aprendizaje Infantil**

**AREQUIPA – PERÚ**

**2013**



**Dedicatoria**

**A todos los niños y niñas que en algún lugar del mundo sufren violencia y se encuentran indefensos por no poder alzar sus voces; a través de este trabajo deseo ser la voz de ellos.**

**AGRADECIMIENTO**

**A la Universidad Católica Santa María que a través de sus docentes me asesoraron en la presente investigación.**

**Al Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en la persona de la Magister Olga Bardales Mendoza.**

**EPÍGRAFE**

**“Mejor encender una vela que maldecir la oscuridad”**

**Proverbio chino**



## INDICE GENERAL

|   |     |
|---|-----|
| Resumen.....  | 6   |
| Summary.....  | 7   |
| Introducción.....   | 8   |
| Capítulo único : Resultados.....                                    | 10  |
| Discusión.....  | 25  |
| Conclusiones.....   | 27  |
| Recomendaciones.....  | 28  |
| Propuesta.....  | 29  |
| Bibliografía.....   | 31  |
| Anexos.....   | 36  |
| Anexo 1: Proyecto de investigación.....                             | 37  |
| Anexo 2: Encuesta.....  | 79  |
| Anexo 3: Programa integral de Prevención del Maltrato Infantil..... | 82  |
| Anexo 4: Tratamiento estadístico.....                               | 99  |
| Anexo 5: Cálculos estadísticos.....                                 | 100 |
| Anexo 6: Constancia.....  | 103 |
| Anexo 7: Matriz de datos.....                                       | 104 |

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como tema de estudio el Maltrato Infantil; el objetivo de la investigación fue determinar la prevalencia del Maltrato Infantil Intrafamiliar en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima” N°40226 de Camaná, así como identificar el tipo de Maltrato Infantil más frecuente.

Estos objetivos están en relación con la hipótesis propuesta: “es probable que exista una alta prevalencia de Maltrato Infantil en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima”.

Este tipo de estudio es de campo, ubicado en un nivel descriptivo. El instrumento utilizado para tal fin es una encuesta sobre Maltrato Infantil validada por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

La población y muestra esta conformada por 67 estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la mencionada Institución Educativa.

Se encontró que existe una alta prevalencia de Maltrato Infantil Intrafamiliar; 81% de estudiantes presenta maltrato infantil y un 19% no lo presenta; esto demuestra que la hipótesis de investigación queda aceptada.

En cuanto a los tipos de maltrato infantil intrafamiliar se encontró que el 41% presenta un maltrato mixto (físico y psicológico), el 32% presenta maltrato físico y el 27 % presenta maltrato psicológico.

**Palabras clave:** Maltrato Infantil Intrafamiliar, maltrato físico, maltrato psicológico.

## SUMMARY

The present research is to study the issue of Child Abuse, the purpose of this investigation was to determine the prevalence of Child Abuse in the fifth and sixth grade of School Santa Rosa de Lima of Camana and to identify the more frequent type of child abuse. These goals are related to the proposed hypothesis, "It probably exists a high prevalence of child abuse in the students in fifth and sixth grade of School Santa Rosa de Lima.

This type of field study is located in a descriptive level. The instrument used for this purpose is a survey on child abuse validated by the Ministry of Women and Vulnerable Populations. The population sample consisted of 67 students fifth and sixth grade of School Santa Rosa de Lima District No. 40226 of Camaná, Camaná province.

We found that there is a high prevalence of Domestic Child Abuse in such students, 81% of students presents child abuse compared to 19% who did not report demonstrating that the research hypothesis is accepted. Also can be seen that 41% student presents a mixed abuse (physical and psychological), 32% presented the physical and 27% has psychological abuse

### **Keywords:**

Domestic Child Abuse, physical abuse, psychological abuse.

## INTRODUCCIÓN

Señor presidente y señores miembros del jurado:

El presente trabajo lleva por título: MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR EN LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA N° 40226 DE CAMANÁ, AREQUIPA, 2012”.

En nuestra sociedad, el hogar es considerado como un lugar de seguridad y bienestar; en la familia también se encuentran algunos elementos generadores de violencia, que atentan contra la salud, la vida y los derechos de sus integrantes.

Diariamente, miles de niños y niñas en el Perú son maltratados física y psicológicamente por sus padres, madres, parientes, que consideran el castigo físico como normal, aceptable y hasta necesario (Ministerio de Salud)<sup>1</sup>.

La falta de información sobre la prevalencia del Maltrato Infantil en la Provincia de Camaná, así como el no contar con un instrumento validado en este tema a nivel local nos ha motivado a querer conocer esta problemática.

Se plantea la siguiente hipótesis: “Dado que en nuestro país existen patrones socioculturales que consienten la violencia hacia los niños; es probable que exista alta prevalencia de Maltrato Infantil en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima”.

El análisis de los datos se realizó mediante tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas porcentuales, asimismo para contrastar la comparación de las variables cualitativas según sexo se realizó la prueba de Chi cuadrado de homogeneidad con un nivel de significancia del 5%. Esto con

---

<sup>1</sup> Guía sobre “Pautas de crianza” en el Maltrato Infantil. Ministerio de Salud

la finalidad de comparar si existen diferencias significativas en el maltrato que reciben varones y mujeres.

Se encontró que un 81% de las unidades de estudio, presentó Maltrato Infantil Intrafamiliar frente a un 19% que no lo presenta; en cuanto a los tipos de Maltrato Infantil el 41% presenta maltrato mixto (físico - psicológico), el 32 % presenta maltrato físico y el 27 % presenta maltrato psicológico.

Los resultados obtenidos dan cuenta de que la prevalencia de Maltrato Infantil Intrafamiliar en la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima” N°40226 es alta.

Finalmente se ha presentado una propuesta para trabajar en la prevención del Maltrato Infantil Intrafamiliar.

Arequipa, diciembre de 2012

La autora





# CAPÍTULO ÚNICO

## RESULTADOS

## PRESENTACIÓN

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados de la investigación sobre Maltrato Infantil Intrafamiliar en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado del Nivel Primario de la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima”, N°40226, de la Provincia y Distrito de Camaná, las unidades de estudio son 67, 30 de sexo masculino y 37 del sexo femenino.

Este capítulo consta de dos partes:

En la primera se consignan las características de los niños y niñas como son su edad y sexo. En la segunda se pasan a detallar los resultados encontrados en cuanto a la prevalencia del maltrato infantil.

Para el presente trabajo se han considerado dos tipos de Maltrato Infantil: el físico y psicológico, es necesario precisar que en la literatura sobre el tema se consideran otros tipos de maltrato como el físico, psicológico, sexual, etc.

Asimismo para contrastar las variables cualitativas según sexo se realizó la prueba de Chi cuadrado de homogeneidad con un nivel de significancia del 5%. Esto con la finalidad de comparar si existen diferencias significativas en el maltrato que reciben varones y mujeres.

**TABLA N°. 1**  
**FRECUENCIA DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA N° 40226 SEGÚN SEXO**

| Sexo \ Estudiante | N°.       | %          |
|-------------------|-----------|------------|
| Masculino         | 30        | 45         |
| Femenino          | 37        | 55         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>67</b> | <b>100</b> |

Fuente: **MAIE 2012**

**Interpretación:**

La tabla N°. 1, muestra que el 45% de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de la Institución Educativa Santa Rosa son varones y el 55% son mujeres.

**TABLA N°. 2**  
**EDAD DE LOS ESTUDIANTES Y LAS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA 40226**

| Edad \ Estudiante | N°.       | %          |
|-------------------|-----------|------------|
| 9-11              | 43        | 64         |
| 12-14             | 24        | 36         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>67</b> | <b>100</b> |

Fuente: **MAIE 2012**

**Interpretación**

La tabla N°. 2, muestra que el 64% de los y las estudiantes de la Institución Educativa “Santa Rosa” tienen entre 9 a 11 años y el 36% tienen entre 12 a 14 años. Se aprecia que el segundo grupo etario se encuentra con un nivel de escolaridad por debajo de su edad cronológica.

**TABLA N° 3**  
**FAMILIARES CON LOS QUE VIVEN LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA N°40226**

| Los/as estudiantes<br>Familiares con los que<br>viven | MASCULINO<br>(n=37) |            | FEMENINO<br>(n=30) |            | TOTAL     |            |
|---|---------------------|------------|--------------------|------------|-----------|------------|
|   | N°.                 | %          | N°.                | %          | N°.       | %          |
| Con uno de los padres y hermanos                      | 9                   | 23.0       | 7                  | 25.0       | 16        | 24.0       |
| Con ambos padres y hermanos                           | 22                  | 56.0       | 15                 | 54.0       | 37        | 55.0       |
| Con ambos padres, hermanos y<br>otros parientes       | 7                   | 18.0       | 6                  | 21.0       | 13        | 19.0       |
| Otros parientes                                       | 1                   | 3.0        | 0                  | 0.0        | 1         | 2.0        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>39</b>           | <b>100</b> | <b>28</b>          | <b>100</b> | <b>67</b> | <b>100</b> |

Fuente: MAIE 2012

### Interpretación

En La tabla N°. 3, podemos destacar que el 23% de las mujeres viven con uno de los padres o hermanos, el 56% viven con ambos padres y hermanos; el 18% viven con ambos padres, hermanos y otros parientes.

De la misma manera el 25% de los varones viven con uno de los padres o hermanos, el 54% de ellos viven con ambos padres y hermanos y el 21% viven con ambos padres, hermanos y otros parientes.

Esta tabla nos permite ver qué el 23% de las mujeres y el 25% de los varones provienen de familias desintegradas.

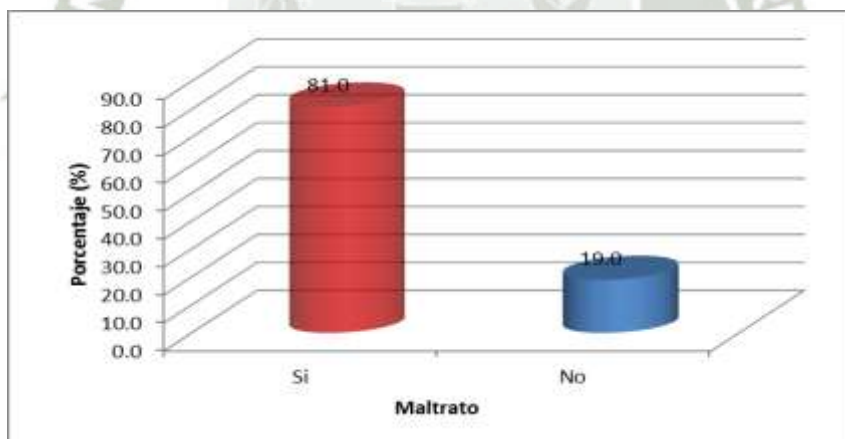
**TABLA N°. 4**

**PRESENCIA Y AUSENCIA DE MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR EN  
LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA  
ROSA DE LIMA N°40226**

| Maltrato            | Los/as estudiantes | N°. | %   |
|---------------------|--------------------|-----|-----|
| <b>CON MALTRATO</b> |                    | 54  | 81  |
| <b>SIN MALTRATO</b> |                    | 13  | 19  |
| <b>TOTAL</b>        |                    | 67  | 100 |

Fuente: MAIE 2012

**GRAFICA N°. 1**



**Interpretación**

La tabla N°. 4, muestra que el 81% de los estudiantes tanto varones como mujeres presentaron maltrato y el 19% no lo presentaron. Se puede apreciar un gran porcentaje de estudiantes son víctimas de Maltrato.

TABLA N° 5

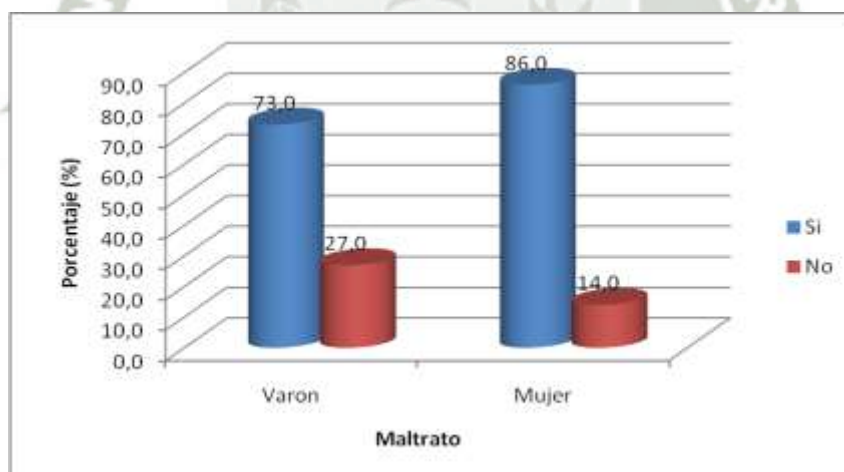
**PREVALENCIA DE MALTRATO INFANTIL EN LOS Y LAS ESTUDIANTES  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA N°40226**

| Los/ Las<br>estudiantes | MALTRATO INFANTIL |      |              |      |
|-------------------------|-------------------|------|--------------|------|
|                         | CON MALTRATO      |      | SIN MALTRATO |      |
| SEXO                    | N°                | %    | N°           | %    |
| Masculino               | 22                | 73.0 | 8            | 27.0 |
| Femenino                | 32                | 86.0 | 5            | 14.0 |
| TOTAL                   | 54                | 81.0 | 13           | 19.0 |

Fuente: MAIE 2012

$X^2=1.83$      $P>0.05$

GRAFICA N° 2



**Interpretación**

En la tabla N°. 5, según la prueba de Chi cuadrado ( $X^2=1.83$ ) se aprecia que la prevalencia de maltrato en varones y mujeres no presentó diferencias estadísticas significativas ( $P>0.05$ ). Asimismo se muestra que el 73% de los alumnos varones sufrieron maltrato frente al 86% de las mujeres que presentan maltrato infantil.

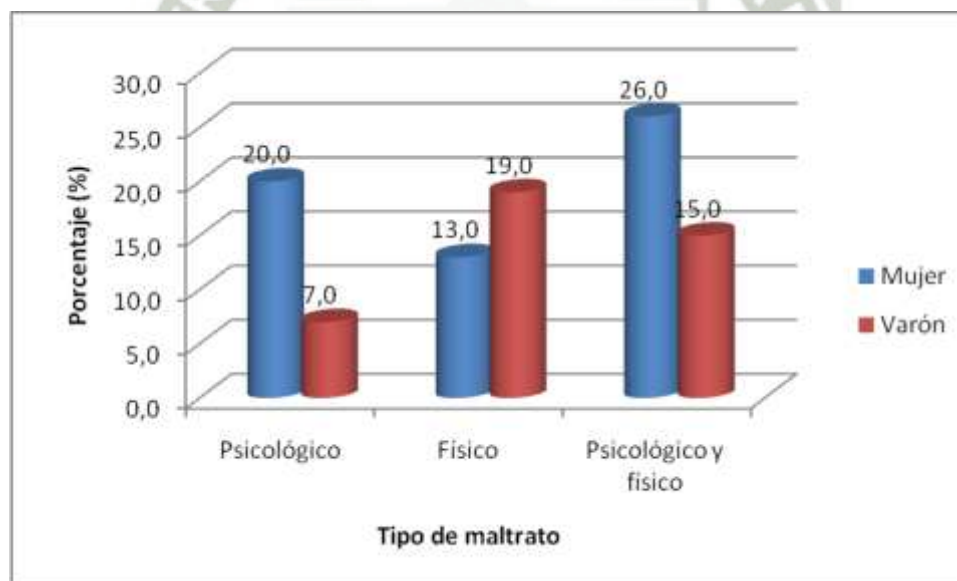
TABLA N° 6

**TIPO DE MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR EN LOS Y LAS ESTUDIANTES**

| Sexo             | Psicológico |       | Físico |      | Psicológico y físico |      | Total |      |
|------------------|-------------|-------|--------|------|----------------------|------|-------|------|
|                  | N°          | %     | N°     | %    | N°                   | %    | N°    | %    |
| <b>Masculino</b> | 4           | 7.0   | 10     | 19.0 | 8                    | 15.0 | 22    | 41.0 |
| <b>Femenino</b>  | 11          | 20.00 | 7      | 13.0 | 14                   | 26.0 | 32    | 59.0 |
| <b>Total</b>     | 15          | 27.0  | 17     | 32.0 | 22                   | 41.0 | 54    | 100  |

Fuente: MAIE 2012

GRAFICA N° 3



**Interpretación**

La tabla N°. 6 y gráfica N° 3, muestra que el 27% de los niños y niñas presentaron maltrato psicológico, el 32% presentaron maltrato físico y el 41% presentó maltrato mixto: psicológico y físico. Podemos apreciar que el mayor porcentaje de maltrato se concentra no en uno de los tipos de maltrato sino en la combinación de ambos.

**TABLA N°. 7**  
**FORMAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO SEGÚN SEXO**

| En los/as estudiantes<br>Maltrato psicológico                     | SEXO      |      |          |      |
|---|-----------|------|----------|------|
|   | Masculino |      | Femenino |      |
|   | Nº.       | %    | Nº.      | %    |
| <b>Te encierran en algún lugar por largo tiempo</b>               |           |      |          |      |
| Si  | 0         | 0.0  | 1        | 3.0  |
| No  | 22        | 100  | 31       | 97.0 |
| <b>Te insultan</b>  |           |      |          |      |
| Si  | 7         | 32.0 | 11       | 34.0 |
| No  | 15        | 68.0 | 21       | 66.0 |
| <b>Te dicen que tus hermanos u otros niños son mejores que tu</b> |           |      |          |      |
| Si  | 2         | 9.0  | 1        | 3.0  |
| No  | 20        | 91.0 | 31       | 97.0 |
| <b>Te llaman con apodos o se burlan de ti</b>                     |           |      |          |      |
| Si  | 6         | 27.0 | 4        | 12.0 |
| No  | 16        | 73.0 | 28       | 88.0 |
| <b>Te botan de casa o te hacen dormir fuera de ella</b>           |           |      |          |      |
| Si  | 2         | 9.0  | 3        | 9.0  |
| No  | 20        | 91.0 | 29       | 91.0 |
| <b>Te han amenazado con abandonarte</b>                           |           |      |          |      |
| Si  | 1         | 4.0  | 0        | 0.0  |
| No  | 21        | 96.0 | 32       | 100  |
| <b>Te dicen que todo lo que haces o dices está mal</b>            |           |      |          |      |
| Si  | 7         | 32.0 | 13       | 41.0 |
| No  | 15        | 68.0 | 19       | 59.0 |
| <b>Otro</b>   |           |      |          |      |
| Si  | 0         | 0.0  | 8        | 26.0 |
| No  | 22        | 100  | 24       | 74.0 |
| <b>TOTAL</b>  | 22        | 100  | 32       | 100  |

Fuente: MAIE 2012

### Interpretación

La tabla N°. 7, se muestra que dentro de las formas más frecuentes de maltrato psicológico se encuentran los insultos con el 32% en los estudiantes varones y el 34% en las estudiantes mujeres, en segundo lugar se encuentra la categoría: “te dicen que todo lo que haces o dices está mal” con un 32% en el caso de los varones y un 41% de las mujeres. La categoría otro, esta referida a no dejarlos jugar o amenazarlos con maltrato físico.

TABLA N° 8

FORMAS DE MALTRATO FISICO SEGÚN SEXO

| Maltrato físico   | En los/as<br>estudiantes |  | SEXO      |      |          |      |  |  |  |
|---|--------------------------|--|-----------|------|----------|------|--|--|--|
|   |                          |  | Masculino |      | Femenino |      |  |  |  |
|   |                          |  | Nº.       | %    | Nº.      | %    |  |  |  |
| <b>Dar cachetadas o manazos</b>                                 |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 0         | 0.0  | 0        | 0.0  |  |  |  |
| No  |                          |  | 0         | 0.0  | 0        | 0.0  |  |  |  |
| <b>Te tiran patadas o puñetazos</b>                             |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 2         | 9.0  | 3        | 9.0  |  |  |  |
| No  |                          |  | 20        | 91.0 | 29       | 91.0 |  |  |  |
| <b>Te jalan el cabello</b>                                      |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 4         | 18.0 | 3        | 9.0  |  |  |  |
| No  |                          |  | 18        | 82.0 | 29       | 91.0 |  |  |  |
| <b>Te empujan</b>   |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 2         | 9.0  | 0        | 0.0  |  |  |  |
| No  |                          |  | 20        | 91.0 | 32       | 100  |  |  |  |
| <b>Te dan pellizcos</b>   |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 4         | 18.0 | 2        | 6.0  |  |  |  |
| No  |                          |  | 18        | 82.0 | 30       | 94.0 |  |  |  |
| <b>Te golpean con objetos como correas, sogas u otros</b>       |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 11        | 50.0 | 18       | 56.0 |  |  |  |
| No  |                          |  | 11        | 50.0 | 14       | 44.0 |  |  |  |
| <b>Te hacen daño con fuego en alguna parte del cuerpo</b>       |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 1         | 4.0  | 0        | 0.0  |  |  |  |
| No  |                          |  | 21        | 96.0 | 32       | 100  |  |  |  |
| <b>Te han herido con arma punzocortante como cuchillo, etc.</b> |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 1         | 4.0  | 0        | 0.0  |  |  |  |
| No  |                          |  | 21        | 96.0 | 32       | 100  |  |  |  |
| <b>Otro</b>   |                          |  |           |      |          |      |  |  |  |
| Si  |                          |  | 6         | 29.0 | 5        | 16.0 |  |  |  |
| No  |                          |  | 16        | 71.0 | 27       | 84.0 |  |  |  |
| <b>TOTAL</b>  |                          |  | 22        | 100  | 32       | 100  |  |  |  |

Fuente: MAIE 2012

### Interpretación

En la tabla N°. 8, se puede apreciar que los niños en un 50% y niñas en un 56% señalan como las formas más frecuentes de maltrato físico los golpes con objetos como correas, sogas. También podemos observar que los pellizcos así como jalones de cabello en los varones se da en un porcentaje de 18%.

Otras formas de maltrato físico consisten en echarles agua fría o hacerlos arrodillarse con un porcentaje de 29% para varones y 16% para mujeres.



**TABLA N°. 9**

**FAMILIARES QUE MALTRATAN FÍSICA Y PSICOLÓGICAMENTE A LOS Y  
LAS ESTUDIANTES EN EL HOGAR SEGÚN SEXO**

| Persona que maltrata física y/o<br>psicológicamente | SEXO      |            |           |            |
|---|-----------|------------|-----------|------------|
|   | Masculino |            | Femenino  |            |
|   | Nº.       | %          | Nº.       | %          |
| <b>Madre/madrastra</b>                              |           |            |           |            |
| Si  | 11        | 50.0       | 14        | 44.0       |
| No  | 11        | 50.0       | 18        | 56.0       |
| <b>Padre/padrastro</b>                              |           |            |           |            |
| Si  | 9         | 41.0       | 12        | 38.0       |
| No  | 13        | 59.0       | 20        | 63.0       |
| <b>Abuelo/abuela</b>                                |           |            |           |            |
| Si  | 1         | 4.0        | 3         | 9.0        |
| No  | 21        | 95.5       | 29        | 91.0       |
| <b>Hermana/hermano</b>                              |           |            |           |            |
| Si  | 1         | 4.0        | 5         | 16.0       |
| No  | 21        | 96.0       | 27        | 85.0       |
| <b>Tío/tía</b>                                      |           |            |           |            |
| Si  | 3         | 14.0       | 0         | 0.0        |
| No  | 19        | 86.0       | 32        | 100        |
| <b>Prima/primo</b>                                  |           |            |           |            |
| Si  | 0         | 0.0        | 0         | 0.0        |
| No  | 22        | 100        | 32        | 100        |
| <b>Otro pariente del padre/madre</b>                |           |            |           |            |
| Si  | 0         | 0          | 0         | 0.0        |
| No  | 22        | 100        | 32        | 100        |
| <b>Otro: esposo de la hermana (o).</b>              |           |            |           |            |
| Si  | 1         | 4.0        | 1         | 3.0        |
| No  | 21        | 96.0       | 31        | 97.0       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>22</b> | <b>100</b> | <b>32</b> | <b>100</b> |

**Interpretación**

La tabla N°. 9, muestra que el 50% de los alumnos varones fueron agredidos por su madre o madrastra; el 41% recibieron agresión de su padre o padrastro. En cuanto a las mujeres el 44% fueron agredidas por su madre o madrastra, el 38% fueron agredidas por su padre o padrastro.

**TABLA Nº. 10**

**LOS PORQUE DEL MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO EN EL HOGAR  
DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES SEGÚN SEXO**

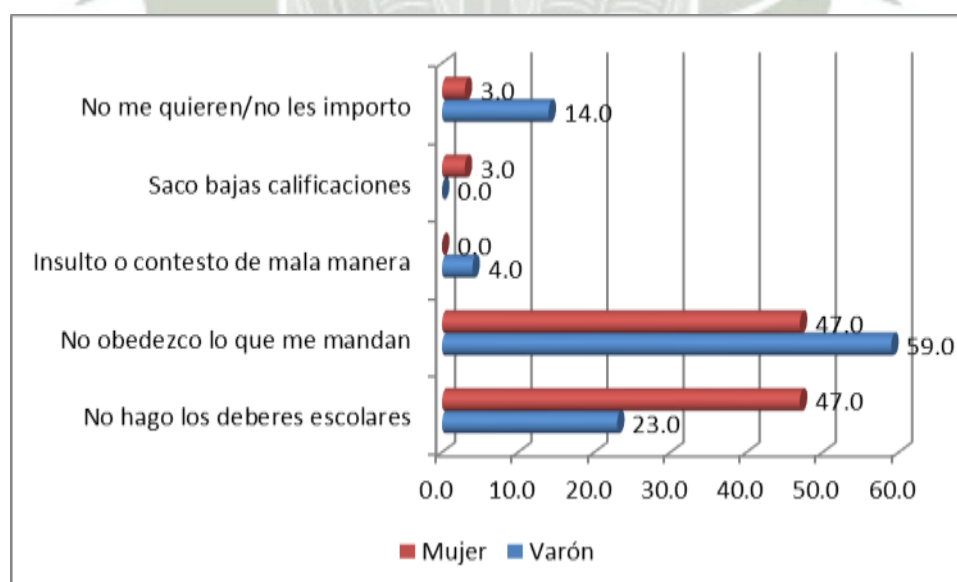
| En los/as estudiantes<br>Los porque del maltrato | SEXO      |            |           |            |
|--|-----------|------------|-----------|------------|
|  | Masculino |            | Femenino  |            |
|  | Nº.       | %          | Nº.       | %          |
| No hago los deberes escolares                    | 5         | 23.0       | 15        | 47.0       |
| No obedezco lo que me mandan                     | 13        | 59.0       | 15        | 47.0       |
| Insulto o contesto de mala manera                | 1         | 4.0        | 0         | 0.0        |
| Saco bajas calificaciones                        | 0         | 0.0        | 1         | 3.0        |
| No me quieren/no les importo                     | 3         | 14.0       | 1         | 3.0        |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>22</b> | <b>100</b> | <b>32</b> | <b>100</b> |

$X^2=6.51$

$P>0.05$

Fuente: MAIE 2012

**GRAFICA Nº 5**



## Interpretación

En La tabla N°. 10, sólo se consideran a los 54 varones y mujeres que refieren haber recibido algún tipo de maltrato de un total de 67 unidades de estudio.

Se aprecia que refieren que los maltratan porque “no obedecen lo que les mandan”, en un 59% en el caso de varones y en el caso de niñas en un 47%. En segundo lugar “No hago los deberes escolares” es un argumento que los niños y niñas manifiestan del porque los maltratan en un 23% en el caso de los varones y un 47% en el caso de las mujeres.

Según la prueba de Chi cuadrado ( $X^2=6.51$ ) no se presento diferencias estadísticas significativas ( $P>0.05$ ), en varones y mujeres



**TABLA N°. 11**

**FAMILIAR QUE AGREDE CON MÁS FRECUENCIA A LOS Y LAS ESTUDIANTES**

| Los/as estudiantes<br><br>Persona que agrede | SEXO      |            |           |            |
|--|-----------|------------|-----------|------------|
|  | Masculino |            | Femenino  |            |
|  | Nº.       | %          | Nº.       | %          |
| Madre  | 9         | 42.0       | 12        | 38.0       |
| Padre  | 9         | 42.0       | 10        | 32.0       |
| Abuela                                       | 0         | 0.0        | 3         | 9.0        |
| Hermana                                      | 0         | 0.0        | 3         | 9.0        |
| Hermano                                      | 1         | 4.0        | 2         | 6.0        |
| Tío  | 1         | 4.0        | 0         | 0.0        |
| Tía  | 0         | 0.0        | 1         | 3.0        |
| Padrastro                                    | 1         | 4.0        | 1         | 3.0        |
| No responde                                  | 1         | 4.0        | 0         | 0.0        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>22</b> | <b>100</b> | <b>32</b> | <b>100</b> |

$\chi^2=8.24$

$P>0.05$

**Fuente:** MAIE 2012

**Interpretación**

La tabla N°. 11, muestra que el 42% de los niños fueron agredidos por su madre o padre con la misma frecuencia; en el caso de las niñas el 38% fueron agredidas por su madre y 32% por su padre.

Según la prueba de Chi cuadrado ( $\chi^2=8.24$ ) se muestra que no se presento diferencias estadísticas significativas ( $P>0.05$ ) en el maltrato que reciben del padre y la madre, es decir tanto niñas como niños reciben maltrato del padre y de la madre con la misma frecuencia.

TABLA N°. 12

EFFECTOS EN LA SALUD FÍSICA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES SEGÚN  
SEXO

| Los/as estudiantes<br>Efectos en la salud | SEXO      |      |          |      |
|---|-----------|------|----------|------|
|   | Masculino |      | Femenino |      |
|   | Nº.       | %    | Nº.      | %    |
| <b>Cicatrices</b>                         |           |      |          |      |
| Si  | 1         | 4,0  | 0        | 0,0  |
| No  | 21        | 96,0 | 31       | 97,0 |
| No responde                               | 0         | 0,0  | 1        | 3,0  |
| <b>Moretones</b>                          |           |      |          |      |
| Si  | 3         | 14,0 | 3        | 9,0  |
| No  | 19        | 86,0 | 28       | 88,0 |
| No responde                               | 0         | 0,0  | 1        | 2,0  |
| <b>Cabeza rota</b>                        |           |      |          |      |
| Si  | 0         | 0,0  | 0        | 0,0  |
| No  | 22        | 100  | 31       | 97,0 |
| No responde                               | 0         | 0,0  | 1        | 3,1  |
| <b>Otra cosa</b>                          |           |      |          |      |
| No  | 22        | 100  | 31       | 97,0 |
| No responde                               | 0         | 0,0  | 1        | 3,0  |
| <b>TOTAL</b>                              | 22        | 100  | 32       | 100  |

**Interpretación**

La tabla N°. 12, muestra que el 14% de los varones tienen moretones asimismo el 9% de mujeres presentaron moretones; destaca también la presencia de cicatrices en varones en un 4%

Esto significa que los niños y niñas han tenido efectos en su salud física en un mínimo porcentaje.

## DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como unidades de estudio a 67 alumnos de los cuales 45% son varones y el 55% son mujeres (tabla N° 1).

El 64% oscilan entre las edades de 9 y 11 años y el 36% comprenden las edades de 12 a 14 años (tabla N° 2).

En cuanto a las personas con las que viven los niños se aprecian dos grandes grupos: el 23% de mujeres y el 25% de varones respectivamente viven con uno de los padres y hermanos (es decir provienen de familias desintegradas), mientras que con ambos padres y sus hermanos tenemos 56% de las mujeres y el 54% de varones (tabla N°3).

Con respecto al Maltrato Infantil a los niños y niñas de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, se ha tenido como resultado que el 81% de niños sufren maltrato frente al 19% que no lo presenta. El 41% tanto de varones como mujeres presentan Maltrato Mixto (combinación del maltrato físico y psicológico); seguido del físico en un 32% y finalmente el maltrato psicológico en un 27%. (Tabla N° 5 y 6).

En las formas de maltrato psicológico se aprecia que el mayor porcentajes se encuentra en la categoría insultos con el 34% en el caso de las mujeres y 32% en varones respectivamente, seguido de las descalificaciones (decirles que todo lo que dicen o hacen esta mal); el 32% de los varones son descalificados y el 41% de las mujeres respectivamente. (Tabla N° 7).

En cuanto a las formas de maltrato físico destacan los golpes con objetos como correas, sogas, etc. con un 50% en el caso de los varones y un 56% en el caso de las mujeres. (Tabla N° 8).

Los resultados encontrados en la presente investigación demuestran una alta prevalencia de Maltrato Infantil en comparación con otros estudios realizados a nivel local como el de Ortiz Romero, Frida Rosa en el año 2009 sobre “Influencia de la Dinámica Familiar en el Maltrato Infantil de los Niños de la Institución Educativa Chávez de la Rosa” donde encontró que un 58.4% de niños presenta algún tipo de Maltrato Infantil.

A Nivel Nacional en la investigación sobre Maltrato y Abuso Sexual en niños, niñas y adolescentes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el año 2004, en el Distrito de San Martín de Porres (Lima), Cusco e Iquitos se encontró que 66.1% de niños y niñas son víctimas de maltrato psicológico y un 69.2% de maltrato físico en general, más en los resultados parciales se encontró los siguientes resultados: en San Martín de Porres la prevalencia es de 85%, en Cusco de 95% y en Iquitos de 60%, en ese sentido los resultados encontrados en el presente estudio concuerdan con los resultados de Cusco y el Distrito de San Martín de Porres de Lima. Lo cual nos lleva a pensar que el Instrumento que utilizamos nos ha permitido medir en una forma más objetiva el Maltrato, puesto que es un instrumento que está validado en el Perú y por consiguiente nos ha permitido obtener resultados confiables.

En cuanto a la prevalencia de maltrato entre varones y mujeres el MIMP (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) encontró que no existen diferencias significativas en el maltrato que sufren los niños y las niñas (este resultado también ha coincidido con la presente investigación).

Gaona Oscar en el estudio sobre maltrato infantil en el ámbito familiar en Paraguay encontró que el 61% de los niños, niñas reportaron haber sido víctimas de algún tipo de maltrato.

El estudio realizado con los estudiantes de la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima” coincide también con el tercer estudio realizado en Chile por UNICEF en el 2006 (Maltrato Infantil y relaciones familiares en Chile), dicho estudio se aplicó con los niños de Instituciones Educativas, donde se encontró que un 75.3 % de los niños y niñas recibe algún tipo de violencia, Este mismo estudio concluye que existen diferencias significativas en los niveles de violencia, dependiendo de la escolaridad de la madre.

## CONCLUSIONES

**Primera:** La prevalencia de Maltrato Infantil en los y las estudiantes del Quinto y Sexto Grado de Primaria de la “Institución Educativa Santa Rosa de Lima” N°40226 de la Provincia de Camaná es alta; es decir el 81% de los y las estudiantes son víctimas de maltrato infantil por parte de algún familiar (preponderantemente sus padres), frente a un 19% que no presenta maltrato.

**Segunda:** El tipo de maltrato infantil que predomina en los y las estudiantes de la “Institución Educativa Santa Rosa de Lima” N°40226 Camaná es mixto, (físico y psicológico), seguido del físico y finalmente el psicológico con los siguientes porcentajes: maltrato mixto con un 41%; maltrato físico con 32% y finalmente el maltrato psicológico con un 27%.

Se concluye que la hipótesis ha sido totalmente comprobada y los objetivos han sido cumplidos.

## RECOMENDACIONES

- Primera:** Desarrollar programas de intervención a nivel de padres de familia, niños y docentes así como también a través de los medios de comunicación desde un enfoque preventivo.
- Segunda:** En base a los resultados encontrados en la presente investigación urge que se ejecute a nivel de equipo de tutoría en coordinación con la Dirección Educativa, trabajar en la prevención de Maltrato Infantil incluyendo el abuso sexual.
- Tercera:** Consideramos que es necesario realizar otras investigaciones con una mayor cantidad de muestra que la del presente estudio, de manera que se pueda llegar a conclusiones más sólidas.
- Cuarta:** Sugerimos otras líneas de investigación en maltrato infantil como: Relación entre Maltrato Infantil y Depresión, conductas de Riesgo, familias disfuncionales entre otros.

## **PROPUESTA**

### **I. DENOMINACIÓN**

“PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN EN MALTRATO INFANTIL EN LOS PADRES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA N°40226“

### **II. JUSTIFICACIÓN**

Frente a la problemática del Maltrato Infantil que sufren los niños y niñas dentro de la familia se hace necesario diseñar programas de Intervención; el cual debe ser integral, es decir abarcar a todo la comunidad educativa, priorizando a padres de familia, docentes y estudiantes. Fundamentalmente se debe trabajar a nivel de padres de familia, capacitarlos en pautas adecuadas de crianza, empezar a cambiar los paradigmas acerca de la forma de educar a los niñas y niñas, dicha educación debe pasar del estilo de padres autoritarios a un estilo democrático. En cuanto a los docentes es importante que estén capacitados no sólo en la parte pedagógica sino también en la formación integral de los niños y niñas, para salvaguardar su integridad física y psicológica, finalmente consideramos que los niños deben conocer que tienen derecho a un buen trato tanto de sus padres como docentes, para poder formar ciudadanos psicológicamente saludables y evitar las consecuencias psicosociales que se presentan en nuestra sociedad como por ejemplo niños y adolescentes que cometen asesinatos, robos, agresión entre pares, todo ello refleja la violencia que se vive muchas veces en los hogares.

Como ya se ha visto en la investigación, existe un alto porcentaje de maltrato infantil por tal motivo consideramos necesario este programa de intervención como una alternativa de solución.

### **III. POBLACIÓN OBJETIVO**

- Padres y madres de familia de Quinto y Sexto grado de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima N°40226 del Nivel Primario.
- Docentes.
- Alumnos.

#### **IV. OBJETIVOS**

- Reducir los niveles de maltrato Infantil dentro del hogar en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, N°40226 a través de la capacitación a padres y madres de familia en pautas de crianza.
- Capacitar a docentes en la prevención y detección de maltrato infantil.
- Orientar a los niños y niñas en los diferentes tipos de maltrato y su derecho a recibir un buen trato.

#### **V. METODOLOGÍA**

Se realizará 5 sesiones con un duración de 60 minutos, durante tres meses. Se brindarán tres sesiones para padres y madres de familia, una sesión para docentes y finalmente una sesión para niños y niñas.

#### **VI. POTENCIAL HUMANO**

- Director de la Institución Educativa.
- Coordinador de tutoría.
- Docentes tutores.

#### **VII. INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, MATERIALES**

Aulas de la Institución Educativa, cañón multimedia, sillas, papelotes, plumones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional. (2001). **“Derechos Humanos para la dignidad Humana”**. Una introducción a los derechos económicos, sociales y culturales. Madrid. Editorial Amnistía Internacional.
- Cyrulnik Boris. (2010). **“Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determinala vida”**. España. Editorial Gedisa S.A. 10ª edición.
- Hernández, Javier. (2005). **“La intervención ante el Maltrato Infantil”**. Una revisión del sistema de protección. Madrid. Ediciones Pirámide.
- García Sánchez, Jesús Nicasio (1999). “Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo”. Madrid. Ediciones Pirámide.
- OviedoC. Miriam, Delgado J.María.(2000). **“Como si no existiera”**, Una Investigación cualitativa sobre el Maltrato Infantil desde las voces de los niños y niñas”. Colombia. Impresos Bonilla.
- Papalia, D. (2002). “Psicología del Desarrollo”. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Pincever, Karina. (2008). **“Maltrato Infantil”**. El abordaje innovador del Programa IELADEINU. Aprendizajes de una experiencia integral comunitaria. Buenos Aires. Grupo Editorial Lumen.
- Portilla Revollar Charles. (2007). **“Alteraciones del Desarrollo”**. Maestría en Estimulación Temprana Integral. Escuela de Postgrado. Universidad Católica de Santa María. Arequipa, Perú.
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual –MIMDES(2005). **“Maltrato y Abuso sexual en Niñas, Niños y Adolescentes”**: Estudio

realizado en el distrito de San Martín de Porres (Lima), Cusco e Iquitos. Lima.

- Villaroto, J.; Quiroz, N.; Gutiérrez M.; Díaz M. y Amador, N. (2006). **“¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as?”**. Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006. Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES). Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFN). México, D.F.
- Wekerle Cristine; Miller Alec; Wolfe David A.; SpindelCarrie; (2007). **“Maltrato Infantil. Avances en Psicoterapia. Práctica basada en evidencia”**. México D.F. Editorial el Manual Moderno. Primera Edición.

#### HEMEROGRAFÍA

- Lamas, H. (2000) **“Maltrato Infantil: Construyendo desde la adversidad”**. Publicación Oficial del Colegio de Psicólogos del Perú.
- Vásquez David (1994). **“Maltrato Infantil en el Perú”**. Centro de Comunicación por la Infancia y Adolescencia. **“Maltrato Infantil en Suplemento Especializado en menores de alto riesgo, “El otro perfil de la ciudad”**.

#### TESIS

- Begazo P. Iván y Castillo C. Luzciola (2008). **“Incremento del autoconcepto Global en niños que sufren maltrato intrafamiliar”**. Tesis para optar el Título Profesional de Psicólogo, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Coila Cerpa, N. y Lajo Llerena L. (2000). **“Influencia del Maltrato Infantil Hogareño en el Nivel de Autoestima de los alumnos del Sexto Grado de Primaria del Colegio Nacional 40029 Ludwig Van Beethoven del Distrito de Alto Selva Alegre”**. Tesis para optar el Título Profesional en Segunda Especialidad en Educación Primaria, Universidad Católica Santa María, Arequipa.

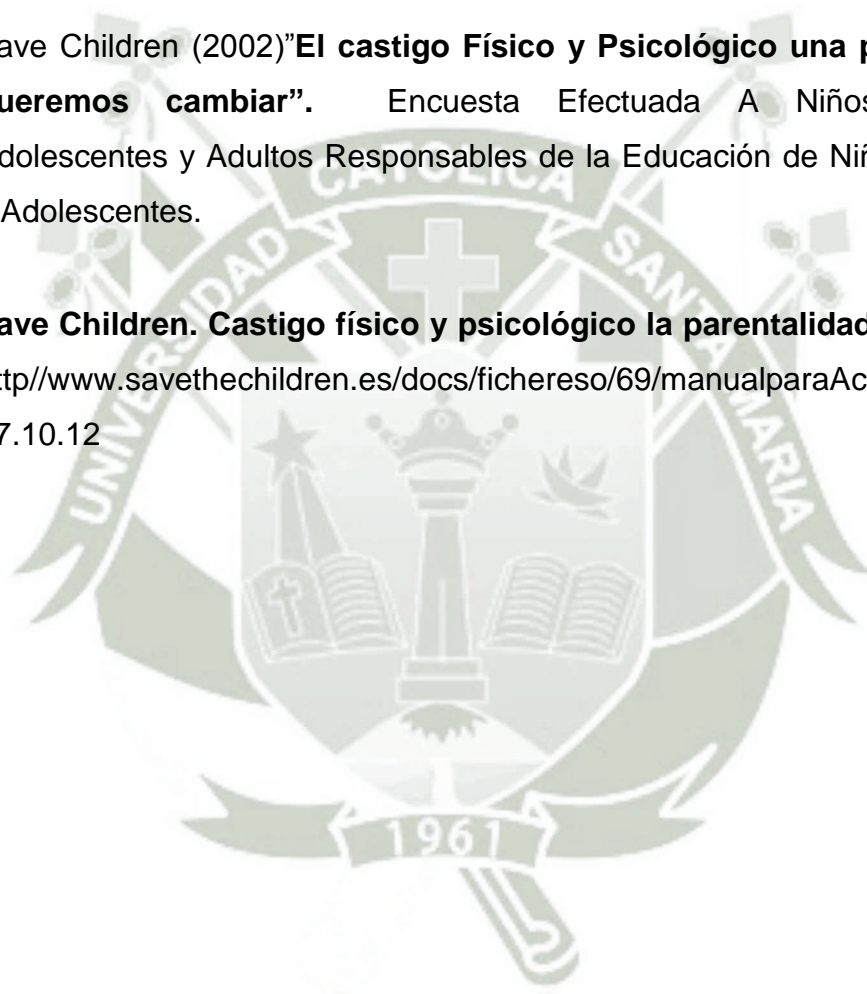
- Colque, Y. y Gamarra R., (2001). **“Factores que influyen en el Maltrato de Niños y Adolescentes de 6 a 18 años atendidos en la División Médico Legal de Arequipa, setiembre – diciembre de 2000”**. Tesis para optar el título profesional de Licenciadas en enfermería. Universidad Católica de Santa María. Arequipa, UCSM.
- Chávez, C. y Portilla, J. (2005). **“Propuesta Comunicacional sobre Maltrato Infantil para el Centro Educativo Estatal José Olaya Balandra, del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa, 2005”**. Tesis para optar el Título de Licenciada en Comunicación Social. Universidad Católica Santa María, Arequipa.
- Chávez, M. (2001). **“Problemas Emocionales en Niños con Maltrato en la División De Medicina Legal de Arequipa Durante los Meses de Enero y Febrero del 2001”**. Tesis para optar el Título Profesional de Médico Cirujano. Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
- Juárez Talavera, Abraham Eliézer (2002). **“Maltrato físico y autoestima (estudio realizado en el Quinto Grado de Primaria del Colegio Modelo de Almirante Grau Seminario de Ilo)”**. Tesis para optar el Título Profesional de Psicólogo, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Neyra Herrera, Daisy Paola (2010). **“Correlación entre Maltrato Físico, Psicológico e Inteligencia Emocional en Adolescentes de Ayacucho –2010”**. Tesis para optar el grado de Doctora en Psicología, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Ojeda, L. (2005). **“Influencia del Maltrato Infantil en la Conducta de Niños de 7 a 12 años de Edad Sometidos a Exodoncia en el Albergue del Departamento de Policía del Niño y Del Adolescente en Alto Selva Alegre, Arequipa 2005**. Tesis para optar el Título de Especialista en Odontopediatría. Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
- Ortiz, F. (2009). **“Influencia de la Dinámica Familiar en el Maltrato Infantil de los Niños de la Institución Educativa Chávez De la Rosa – Arequipa 2009”**. Tesis para optar Título de Magister, Universidad Católica Santa María, Arequipa.

- Puga Villanueva, L. (2008). **“Relaciones Interpersonales en un Grupo de Niños que reciben castigo físico y Emocional”**. Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Moreno Manso Juan (2001). **“Variables que intervienen en el Abandono Físico o Negligencia Infantil comparativamente con otros tipos de Maltrato Infantil”**. Tesis Doctoral. Universidad de Extramadura. México

### INFORMATOGRAFÍA

- Gaona Osar (2010) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. **“Estudio sobre el Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar, Paraguay”**. [http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py\\_resources\\_inform\\_eviolenciapy.pdf](http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_resources_inform_eviolenciapy.pdf) . 12 y 18 del 09. 2012.
- Jara, L. (2008). **“Representaciones sobre el maltrato infantil en niños limeños y andinos a través de sus dibujos”**. Tesis para optar el título de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. PUPC.  
  
Larraín, S.; Bascuñán, C. (2006). **Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile**. Análisis Comparativo 1994-200-2006. Santiago, UNICEF.  
[http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos\\_documento/253/maltrato\\_para\\_web.pdf](http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/253/maltrato_para_web.pdf) 27.10.12
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2004). **“Maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes: una aproximación desde los casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer”**. [www.mindes.gob.pe](http://www.mindes.gob.pe). 19.09.12
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (2007). **Maltrato y Abuso Sexual Infantil en el Perú**. ¿A cuántos afecta y cómo enfrentarlo?. Lima. 24 pág. [www.mindes.gob.pe](http://www.mindes.gob.pe). 19.09.12

- Organización Panamericana de la Salud (2009). Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez. Disponible en: [www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf](http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf) 27.10.12
- Puerta, María y otros. **“Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro Educativo”**. Guía para el profesorado. 51 Págs. [http://www.madrid.org/dat\\_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia\\_protocolo\\_maltrato.pdf](http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia_protocolo_maltrato.pdf).12.09.12
- Save Children (2002) **“El castigo Físico y Psicológico una pauta que queremos cambiar”**. Encuesta Efectuada A Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Responsables de la Educación de Niños, Niñas y Adolescentes.
- **Save Children. Castigo físico y psicológico la parentalidad positiva.** <http://www.savethechildren.es/docs/fichereso/69/manualparaAcción.pdf>. 27.10.12



# ANEXOS





**ANEXO N° 1**  
**PROYECTO DE TESIS**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y PROBLEMAS DE  
APRENDIZAJE INFANTIL**



**MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR EN LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL  
QUINTO Y SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA DE CAMANÁ, AREQUIPA, 2012**

**Proyecto de Tesis presentada por la Bachiller  
VILMA VILCA PAREJA**

**Para optar el Grado Académico de:  
MAGÍSTER EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y  
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE INFANTIL**

**AREQUIPA – PERÚ  
2012**

## I. PREAMBULO

El presente tema de investigación nace de mi trabajo como psicóloga en diferentes entidades del Estado (Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer, Ministerio Público), en todas estas instituciones tuve contacto con niños y adolescentes pero fundamental fue en el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES, donde pude entender la Violencia Familiar como un tema de Derechos Humanos, allí pude darme cuenta que existen relaciones asimétricas y de poder dentro de la familia siendo los niños, mujeres y ancianos los más proclives a padecerla; he visto como el hogar puede ser muchas veces un lugar de desprotección, violencia y sufrimiento; donde la relación del niño con su padres, es una relación vertical donde el fuerte hace uso de su posición privilegiada para maltratar y abusar del más indefenso; he sido testigo también de cómo existe la creencia arraigada de que se educa a través del maltrato, el cual es utilizado como forma de conseguir disciplina y obediencia.

Me siento sensibilizada con esta problemática porque considero que es un atentando contra los derechos humanos; me gustaría que en un futuro se vea el maltrato hacia los niños como lo que es: “una violación de sus derechos”, puesto que ahora es una práctica aceptada y justificada en el hogar no pensando muchas veces en como estos niños se sienten cada vez que son golpeados o insultados y como los adultos podemos dañarlos quizás irreparablemente porque las huellas que se dejan en la infancia son difíciles de borrar.

Cuando he pensado sobre este tema he concluido que es una de las causas que originan problemas emocionales (depresión, ansiedad, etc.) y de aprendizaje en la niñez así como también conductas de riesgo en la adolescencia como: embarazo adolescente, pandillaje, adicciones (internet, drogas, etc.), delincuencia, explotación sexual infantil, inicio temprano de relaciones sexuales, e incluso suicidio.

## II. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Maltrato Infantil en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima de Camaná, Arequipa – 2012.

#### 1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

##### A. Campo, Área y Línea de Acción

- a. **Campo** : Ciencias de la Educación
- b. **Área** : Estimulación Temprana y Problemas de Aprendizaje Infantil.
- c. **Línea** : Maltrato Infantil.

## B. Análisis u operacionalización de las Variables

Datos de la Unidad de Estudio:

| VARIABLE   | INDICADORES  | SUBINDICADORES   |
|--|--|--|
| <b>MALTRATO INFANTIL</b><br><br>Cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un menor. | 1.Maltrato Psicológico<br><br>Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica. | 1.1.Encierro (encerrar al niño dentro de una habitación por largo tiempo).<br><br>1.2. Insultos/ gritos (decirle bruto, burro, imbécil, bueno para nada con voz alta).<br><br>1.3. Comparación (comparar al niño con sus hermanos, amigos u otras personas y decirle que son mejores que él).<br><br>1.4. Poner apodos o burlas (en vez de llamarlo por su nombre, ponerle un sobrenombre y mofarse de él, ejem. enano.)<br><br>1.5. Botar de la casa o hacer dormir fuera.<br><br>1.6. Amenazar con abandonar (decirle al niño que lo dejaran viviendo solo).<br><br>1.7 .Descalificar:<br><br>Decirle al niño que todo lo que él dice o hace esta mal. |
|  | 2.Maltrato Físico<br><br>Cualquier acción  | 2.1.Dar cachetadas o manazos.<br><br>2.2. Dar patadas o puñetazos.   |

|                      |   |   |
|----------------------|---|---|
|                      | <p>no accidental de parte de los padres que provoque daño físico o enfermedad a los niños o los coloque en grave riesgo de padecerlo.</p>         | <p>2.3. Jalar el cabello.</p> <p>2.4. Empujar.</p> <p>2.5. Dar Pellizcos.</p> <p>2.6. Golpear con objetos.</p> <p>2.7. Hacer daño con fuego en alguna parte del cuerpo.</p> <p>2.8. Hacer daño con arma punzocortante como cuchillo, navaja, u otros.</p> |
| <b>INTRAFAMILIAR</b> | <p>3. Cuando los autores del maltrato son familiares en primer grado (padres, abuelos, hermanos, tíos, etc.) y pareja de la madre o el padre.</p> | <p>3.1. Familiares que causan el maltrato: - Madre/pareja del padre.</p> <p>- Padre/pareja de la madre.</p> <p>- Abuelo (a).</p> <p>- Hermano (a).</p> <p>- Tío (a), primo (a).</p> <p>- Otros.</p>   |

### C. Interrogantes de Investigación

¿Cuál es la prevalencia del Maltrato Infantil en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Camaná en el año 2012?.

¿Qué tipo de Maltrato Infantil es el más frecuente en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Camaná en el año 2012?

### D. Tipo y nivel de investigación

**Tipo de investigación:**

De Campo.

**Nivel de investigación:**

Descriptiva.

### 1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación está justificada por las siguientes razones:

#### a. Originalidad

El problema posee una originalidad específica, puesto que no existe un estudio realizado en la Provincia de Camaná sobre prevalencia de Maltrato Infantil en Instituciones Educativas. Si bien es cierto la muestra será pequeña, pero será un precedente para futuras investigaciones en la Provincia de Camaná del Departamento de Arequipa.

#### b. Relevancia Científica

El aporte consiste en hacer visible el problema del Maltrato Infantil y contribuir con el incremento de la investigación sobre el tema.

#### c. Relevancia contemporánea

El Estado Peruano ha visto que la Violencia Familiar y dentro ella, el Maltrato Infantil es un Problema Social de Alta Prevalencia y se viene

tomando en cuenta en las Políticas del Estado para hacer frente a esta problemática. Asimismo es considerado como un problema de Salud Pública.

Actualmente existe un proyecto de Ley sobre la eliminación del maltrato infantil en el hogar. El cual fue planteado por la Presidencia del Consejo de Ministros en marzo del presente año.<sup>2</sup>

La investigación tiene también **relevancia social**; puesto que busca trabajar en el enfoque de derechos; en el estudio realizado por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES, publicado en el 2005 sobre: **“Maltrato y Abuso Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes: Estudio realizado en el distrito de San Martín de Porres (Lima), Cusco e Iquitos”**, se afirma que: “...Los niños, niñas y adolescentes representan el 41.5% de la población total del país, y constituyen nuestro capital humano más importante porque son el presente y el futuro de la nación. Es por este motivo que el Estado Peruano está comprometido no sólo en elevar sus niveles de vida...sino también en cautelar el ejercicio de sus derechos ciudadanos y velar porque su entorno familiar sea adecuado para su desarrollo personal.”<sup>3</sup>

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, reconoce que existe un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de Violencia Familiar.<sup>4</sup>

#### d. Factibilidad

Es factible de realizar con la finalidad de efectuar una propuesta de solución al problema; asimismo se ha realizado coordinaciones con la Institución Educativa para la investigación, estos niños provienen

---

<sup>2</sup>[www.google.com](http://www.google.com)

<sup>3</sup> Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. “Maltrato y Abuso Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes, Estudio realizado en el Distrito de San Martín de Porres (Lima), Cusco e Iquitos”.2005 p. 9.

<sup>4</sup>Idem.

de familias de escasos recursos económicos en su mayoría de padres emigrantes de Cusco y Puno.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1. Antecedentes históricos del Maltrato Infantil

Moreno Manso Juan (2001), nos dice: “los fenómenos claves para entender la violencia hacia los niños son: La creencia de que los niños son propiedad de los padres, la práctica del castigo físico como modo disciplinario recomendado”.<sup>5</sup>

Indica también que en 1962, con la publicación de Kempe, Silverman, Steele, Droegemueller y Silver: *The Battered Child Syndrome*, en la que hacen una descripción de 302 casos de niños maltratados, se despierta el interés general de todos los profesionales relacionados con esta problemática. Del mismo modo, y como consecuencia de la repercusión que tiene el que la prensa informe sobre esta publicación, se empieza a legislar duramente en contra del maltrato en los Estados Unidos.<sup>6</sup>

Pincever, Karina (2008) señala que a lo largo de la historia de la humanidad, el trato violento a niños y niñas no ha sido considerado un problema social, sino más bien como prácticas que corresponden al ámbito privado dentro del seno de cada familia. Se identificaba a los niños como propiedad de los padres, y éstos tenían el derecho de educarlos según sus propias reglas y métodos.<sup>7</sup>

Según De Mause, citado por Pincever, Karina, “mientras más remontemos en la historia, menor será el nivel de atención a los niños, y mayor será también la probabilidad de que los maten, abandonen, golpeen, aterroricen o abusen sexualmente de ellos”.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Moreno Manso, Juan. “Variables que intervienen en el Abandono Físico o Negligencia Infantil comparativamente con otros Tipos de Maltrato Infantil”. Tesis Doctoral, 2001. p. 27

<sup>6</sup> Moreno Manso, Juan. Ob. Cit. p. 32.

<sup>7</sup> Pincever, Karina. “Maltrato Infantil, Abordaje Innovador del Programa IELADEINU, Aprendizaje de una Experiencia Integral Comunitaria”. 2008.p. 41.

<sup>8</sup> Idem.

Continuando con la misma autora nos dice lo siguiente:

“En el año de 1874, el caso de Mary Ellen sacudió a la sociedad norteamericana poniendo de manifiesto el grado de indefensión al que estaban sometidos algunos niños en sus propias familias. Mary Ellen, una niña de 9 años era víctima de flagrantes malos tratos por parte de sus padres: era castigada con duros golpes, atada a la cama y presentaba síntomas de desnutrición y abandono. La asistente social que descubrió esta situación se presentó ante la policía y abogados pero no fue tomada en cuenta, ya que se carecía de leyes que condenaran el maltrato de niños por parte de sus padres. Así se presenta ante la Sociedad Protectora de Animales, argumentando que la niña es parte del reino animal y, por lo tanto, merecedora del mismo trato adecuado. Un tribunal de Nueva York dicta sentencia condenatoria contra el padre apelando a la ley contra la crueldad con los animales. Si bien existía legislación y organizaciones que trabajaban en defensa de los animales, aún del maltrato hacia los niños prácticamente no se hablaba. En 1875, se funda en esa ciudad la “Society for the prevention of Cruelty to Children”.

Por la misma época, pero en Francia, en 1868, luego de un estudio sobre una muestra de niños en la que más de la mitad falleció a causa de la violencia, el doctor Tardieu presenta por primera vez una publicación sobre el Síndrome del Niño Maltratado.

Ya en 1900, un descubrimiento tecnológico logra correr el velo y desenmascarar a los erróneamente llamados “accidentes domésticos”. Los rayos X pudieron evidenciar varias fracturas en un mismo niño en distintos estados de recuperación, dando cuenta de golpes o traumas sucesivos. En el año 1951, Cafley y su discípulo Silverman presentan casos de lactantes con lesiones traumáticas, y se comienza a pensar en la responsabilidad de los padres”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup>Pincever Karina. Ob. Cit. p. 42.

“En 1923 se redacta la Declaración sobre los Derechos del Niño, y en 1959 es aprobada por en las Naciones Unidas. En noviembre de 1989, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue adoptada la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, marcando un hito histórico fundamental en la defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Su articulado incorpora los aspectos ya contenidos en la Declaración de 1959, los amplía y, a su vez, va más allá de dicha Declaración en cuanto hace jurídicamente responsables de sus acciones respecto de los niños a los Estados que lo ratifiquen.

A partir de esta visión internacional sobre los Derechos Humanos de las personas menores de edad, un nuevo paradigma va ganando espacio, se comienza a hablar del niño como sujeto de derechos y se apela a la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado para resguardar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Esta nueva mirada sobre la infancia, a la que se conoce como “enfoque de derechos”, promueve pensar en los niños como personas con necesidad de cuidados y derechos especiales, por encontrarse atravesando una etapa particular del desarrollo”.<sup>10</sup>

“El maltrato infantil es un atentado a los derechos más básicos de los niños, niñas y adolescentes consagrados a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De igual manera, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ha enfatizado la importancia que los países miembros prohíban toda forma de castigo físico y tratos degradantes contra los Niños”. “Las manifestaciones de violencia que sufren los niños son diversas, van desde el castigo físico, los insultos y amenazas, el abandono hasta el abuso sexual; éstas pueden ser realizadas por los padres, cuidadores, profesores, en las instituciones de protección y en la comunidad.”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup>Pincever, Karina. Ob. Cit. p. 42-43.

<sup>11</sup>Pincever, Karina. Ob.cit. p. 45-46.

“Sin embargo, en el mundo entero son cientos de miles los niños y niñas que por razones culturales, sociales, interpersonales sufren violencia en la familia, en la escuela y en la comunidad. Quizás lo más complejo del maltrato infantil es que la violencia se da justamente en aquellos lugares que debieran ser espacios de afecto y protección. Los niños y niñas son especialmente vulnerables al maltrato debido a la falta de autonomía que tienen para poder protegerse o pedir ayuda en situaciones de violencia. Cuando la violencia sucede en el espacio familiar, se dificulta la petición de ayuda por los altos niveles de dependencia afectiva, emocional y económica que tienen en relación a quién comete el maltrato.”<sup>12</sup>

“El maltrato que viven los niños y niñas ha sido largamente silenciado por siglos; es una conducta aceptada en la sociedad y en la familia, bajo la consigna de “es por tu bien”; miles de niños y niñas sufrían un trato degradante por parte de sus cuidadores.

Desde Kempe a la fecha han pasado cerca de 50 años, en la gran mayoría de los países del mundo existen legislaciones que condenan el maltrato y el abuso infantil, se han implementado programas de reparación a las víctimas y se han establecido sanciones a los agresores, sin embargo el maltrato contra los niños y niñas continúa siendo una práctica frecuente y habitual en la mayoría de las sociedades. Una de las principales dificultades para el diseño e implementación de políticas para modificar los altos índices de violencia hacia niños y niñas es la falta de información sobre la real dimensión de éste, sobre los factores de riesgo y las medidas protectoras que se pueden implementar”.<sup>13</sup>

“Un primer paso para superar este grave flagelo es romper el silencio y mostrar la real dimensión del problema. Tal como lo dice el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas: Ninguna forma de violencia

---

<sup>12</sup>Gaona Oscar (Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia -UNICEF). “Estudio de Maltrato Infantil en Paraguay.”.2009. p. 7

<sup>13</sup>Moreno Manso, Juan. Ob. Cit. p. 8

contra los niños y niñas es justificable y toda violencia es prevenible, esto significa que el gran desafío es poder terminar con el maltrato infantil, lo que implica intensificar las políticas de prevención, reforzar y hacer todos los esfuerzos necesarios para cambiar la mentalidad y la cultura que avala los comportamientos violentos como formas de educación. El tener cifras que muestren la real dimensión del maltrato infantil en el espacio familiar permitirá una adecuada formulación de políticas públicas, la asignación de recursos y, principalmente, el diseño e implementación de políticas de prevención ausentes en las experiencias de la región.<sup>14</sup>

“Al sacar a la luz la cuestión de los niños y niñas que sufren violencia, nos damos cuenta de que nuestra situación es parte de una lucha mundial más amplia por la materialización de los derechos humanos. Nuestro llamado no es a ser tratados de manera especial sino, más bien, de manera humana, en concordancia con los valores centrales de la dignidad humana que son las piedras angulares de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.” ***Declaración de niños y jóvenes, Consulta Regional del Caribe, 2005.***<sup>15</sup>

## 2.2. Definición

García Sánchez Jesús nos dice que: “el maltrato infantil es un fenómeno complejo y difícil de concretar, por lo que en estos momentos, no existe una definición de maltrato que sea totalmente aceptada por la comunidad de profesionales relacionados con la infancia.”<sup>16</sup>

La Asociación Andaluza para la defensa y la prevención del maltrato (ADIMA, 1994) citada por García Sánchez, define el maltrato infantil como “cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padre o

---

<sup>14</sup> Gaona Oscar (Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia - UNICEF). Ob. Cit. p. 3

<sup>15</sup> Gaona Oscar. *ibid.* p2

<sup>16</sup> García Sánchez, Jesús Nicasio. “Intervención psicopedagógica en los trastornos del Desarrollo”. Psicología Pirámide. 1999. p355

cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor”.<sup>17</sup>

Siguiendo la definición adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en noviembre de 1989, citado por Manso Moreno Juan maltrato infantil es toda forma de violencia, perjuicio, abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación mientras que el niño se encuentra bajo custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (Convención Derechos del Niño, 31 de diciembre de 1990).<sup>18</sup>

La Organización Mundial de la Salud define el maltrato infantil y la negligencia como: “Cualquier acción u omisión de acción que viole los derechos de los niños y adolescentes y afecte la posibilidad de que disfruten de un grado óptimo de salud, que afecte su supervivencia o su desarrollo”.<sup>19</sup>

Otra definición posible que proponen Gracia Fuster y Musitu Ochola: “cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un menor según el régimen de cada país, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión, y que amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico del niño”.<sup>20</sup>

En un intento por integrar las distintas definiciones sobre esta temática, consideramos la siguiente definición dada por Pincever Karina: “toda acción u omisión recurrente, no accidental, que amenace y/o prive al niño en su desarrollo físico, psíquico y social, que pudiera devenir en un daño real o potencial para su integridad”.<sup>21</sup>

“La Organización Panamericana de la Salud (OPS) lo conceptualiza como toda forma de abuso físico y/o emocional, abuso sexual, abandono

---

<sup>17</sup> García Sánchez, Jesús Nicasio. “Intervención psicopedagógica en los trastornos del Desarrollo”.

Psicología Pirámide. 1999. p355

<sup>18</sup> Manso Moreno, Juan. Tesis Doctoral. Ob. Cit. p. 26

<sup>19</sup> Manso Moreno. Ob. Cit. p.27

<sup>20</sup> Pincever, Karina. Ob. Cit. p.25

<sup>21</sup> Idem.

o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, que produzca daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño y la niña, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o de poder.<sup>22</sup>

“Toda acción u omisión recurrente, no accidental, que amenace y/o prive al niño en su desarrollo físico, psíquico y social, que pudiera devenir en un daño real o potencial para su integridad. Hablamos de daño real cuando es posible registrar algún daño físico, cognitivo, emocional y/o evolutivo en el niño, niña o adolescente, aún cuando ese daño no haya sido detectado en el momento de ocurrir el episodio de maltrato. Denominamos daño potencial a la amenaza de que un niño o adolescente resulte lastimado como consecuencia de una falla en la supervisión o en la protección adecuada, o de exponerlo a una situación peligrosa o evolutivamente inapropiada. Tal acción tendría como objetivo controlar el comportamiento indeseable del niño generando un dolor dirigido a desestimular dicho comportamiento (es decir, como una estrategia de castigo)”.<sup>23</sup>

Diane Papalia (1995) citada por Edgardo Arista Santisteban nos dice lo siguiente: “Los padres que abusan de sus hijos pertenecen a todos los niveles de ingreso, a todos los rangos de inteligencia y a todos los grupos culturales, religiosos y raciales; sin embargo, del que más se informa es el de familias pobres numerosas”.<sup>24</sup>

Charles Portilla (2007) refiere que tanto en el pasado como en el presente el acceso a récord sobre abuso infantil es difícil y adicionalmente los reportes de los padres no son confiables<sup>25</sup>

En el presente estudio nos abocaremos a abordar el maltrato infantil intrafamiliar, que es cuando los autores del maltrato son familiares en primer grado(padres, abuelos, hermanos, tíos, etc.).<sup>26</sup>

---

<sup>22</sup>Oscar Gaona. Ob. Cit. p.7

<sup>23</sup>Pincever, Karina. Ob. Cit. p.25

<sup>24</sup> Arista Santisteban, Edgardo. “Efectos del maltrato físico y psicológico de maestros y padres de familia en el desarrollo de la autoestima en niños del nivel primario”.2007. p.9

<sup>25</sup> Charles Portilla Revollar. “Alteraciones del Desarrollo”. Maestría en Estimulación Temprana Integral. Escuela de Postgrado. Universidad Católica Santa María. p.90

### 2.3. Tipos de Maltrato Infantil

Para la presente investigación hemos considerado los siguientes tipos de maltrato infantil intrafamiliar:

- Maltrato Físico.
- Maltrato psicológico.

García Sánchez Jesús Nicasio refiere que: “Las distintas clasificaciones que reciben los tipos de maltrato infantil varían en función de los criterios que se utilizan para analizar cada caso encontrándonos entre los más utilizados: la frecuencia, la intensidad o gravedad del daño que se ocasiona al niño, sea éste físico y/o psicológico, el carácter crónico o esporádico del episodio, todo ello dificulta la existencia de una definición operacional”.<sup>27</sup>

Otra de las razones que dificulta la elaboración de una definición consensuada de los diferentes tipos de maltrato infantil se sitúa en la diversidad de ámbitos profesionales desde los que se aborda este problema, dado el indudable carácter multidisciplinar de este fenómeno, existen definiciones muy diversas, según las diferentes perspectivas: legal, médica, sociológica, de Trabajo Social o Psicológica<sup>28</sup>

Save Children España ha desarrollado en diferentes regiones del país campañas para erradicar el castigo físico y psicológico, encontró que las formas más comunes de maltrato físico y psicológico en España fueron:

- Bofetadas.
- Nalgada, azote.
- Golpes en la cabeza.
- Sacudir.
- Insultos.
- Gritos.
- Amenaza.

---

<sup>26</sup> Larraín, S.; Bascuñán, C. (2006). Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile. Análisis Comparativo 1994-200-2006. Santiago, UNICEF.p.9

<sup>27</sup> García Sánchez, Jesús Nicasio. Ob. Cit.p.355

<sup>28</sup> García Sánchez, Jesús Nicasio. Ob. Cit.p.355

- Tirón de pelo y orejas.
- Pellizco.
- Tírar la zapatilla.
- Golpear con regla y cinturón.
- Comparaciones.
- Humillar públicamente.
- Ridiculizar.
- Ignorar o mostrar indiferencia
- Culpabilizar .
- Discriminar (por sexo u otra razón).
- Mirada.
- Silencio.
- Encerrar a oscuras.
- Poner cara a la pared<sup>29</sup>

De acuerdo a esta investigación encontraron que los sentimientos producidos por el castigo físico y psicológico en los niños y niñas eran los siguientes:

- Dolor (61%).
- Tristeza (60%).
- Enfado (39%).
- Miedo (37%).
- Culpa (32%) .
- Soledad (12%) .
- Indiferencia (11%).<sup>30</sup>

#### **A. Maltrato Físico**

Wekerle Christine y otros define el maltrato físico o abuso físico como: “aplicación deliberada de fuerza a cualquier parte del cuerpo de un menor, que dé o pueda dar por resultado una lesión no accidental. Puede ser golpear a un menor una sola vez, o implica un patrón de incidentes. El maltrato físico abarca también comportamientos como

<sup>29</sup> SaveChildren. “Castigo Físico y Psicológico, la parentalidad positiva”. p.4

<sup>30</sup> Save the children. Ob. Cit. p.5

sacudir al menor, ahogarlo, morderlo, patearlo, quemarlo o envenenarlo, mantenerlo bajo el agua o cualquier otro uso de fuerza o restricción dañino o peligroso (p. ej., encerrar a un niño en un armario o atarlo a una silla). El maltrato físico infantil por lo general está conectado al castigo físico o se confunde con la disciplina”.<sup>31</sup>

Arruabarrena y de Paúl, (1994) citado por Moreno M. Juan lo definen como: “cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o lo coloque en grave riesgo de padecerlo”.<sup>32</sup>

Moreno M. Juan, amplía algunos de los elementos de la definición:

- *Por parte de los padres o cuidadores.* Quizás con este elemento se esté delimitando el maltrato físico exclusivamente al intrafamiliar (el que se produce dentro del hogar) y obviando el extrafamiliar, quedando con ello fuera todos aquellos casos en que se produce fuera del hogar o asociado a otras formas de maltrato (explotación laboral, prostitución infantil,...)
- *Que provoque daño físico o enfermedad en el niño.* Este elemento hace alusión al aspecto esencial del maltrato físico, las consecuencias de esta agresión.
- *Le coloque en grave riesgo de padecerlo.* Con este elemento se refleja que no sólo hemos de tener en cuenta el daño en sí, sino también su potencialidad. Es decir, que no sólo debemos tener en cuenta los indicadores físicos de maltrato, sino también la posibilidad de que éstos se produzcan.<sup>33</sup>

Autores como Cantón y Cortés (1997) definen el maltrato físico infantil como *las agresiones físicas al niño por parte de uno o ambos padres biológicos o adoptivos, de otras personas que vivan con el cuidador, del compañero/a sentimental del progenitor encargado/a de su custodia*

---

<sup>31</sup> Save Children p. 16

<sup>32</sup> Moreno Manso, Juan. Ob. Cit. p.39

<sup>33</sup> Moreno Manso, Juan. Ob. Cit. p 39

(viva o no en la misma casa) o de cualquier persona en quien los padres deleguen su responsabilidad *que puedan poner en peligro el desarrollo físico, social o emocional del niño*.<sup>34</sup>

Coincido con la definición de Pincever Karina quien define al maltrato físico como: “cualquier acción no accidental por parte de los padres que provoquen daño físico o enfermedad en los niños o los coloquen en grave riesgo de padecerlo. Se observa cuando aparecen golpes, moretones, quemaduras, fracturas, heridas, arañazos, mordidas.”<sup>35</sup>

### **Indicadores de maltrato físico:**

Habiendo realizado la revisión bibliográfica de investigaciones sobre Maltrato Infantil a continuación menciono los indicadores de maltrato físico utilizados para la presente investigación, los cuales tienen varios items en común con otras investigaciones; estos han sido validados en el Perú y utilizados en el estudio de Abuso Sexual y Maltrato Infantil realizado por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en los Distritos de San Martín de Porres (Dpto. de Lima), Cusco (Dpto. de Cusco) e Iquitos (Dpto. de Loreto):

Estos son:

- a. Dar cachetadas o manazos.
- b. Dar patadas o puñetazos.
- c. Jalar el cabello.
- d. Empujar.
- e. Dar Pellizcos.
- f. Golpear con objetos.
- g. Hacer daño con fuego en alguna parte del cuerpo.
- h. Hacer daño con arma punzocortante como cuchillo, navaja, u otros.<sup>36</sup>

Menciono algunos de los indicadores considerados en otros estudios:

---

<sup>34</sup> Pincever Karina. Ob. Cit. p.26

<sup>35</sup> Idem.

<sup>36</sup> Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (MIMDES). “Maltrato y Abuso Sexual en niños, niñas y adolescentes” Ob.cit. p. 38.

En el Tercer estudio de Maltrato Infantil realizado por UNICEF en el año 2006, en Chile, toma los siguientes indicadores en su encuesta:

#### **Violencia Física Leve:**

- Te tira el pelo o las orejas
- Te empuja.
- Te da cachetadas o palmadas
- Te patea, o te muerde.

#### **Violencia Física Grave**

- Te quema con algo
- Te golpea o trata de golpearte con objetos.
- Te da una golpiza.
- Te amenaza con cuchillo o usa cuchillo.<sup>37</sup>

SAVE CHILDREN considera los siguientes indicadores en maltrato físico: golpear a un niño con la mano o con un objeto (como un bastón, una correa, un látigo, un zapato, etc.); patear, sacudir o arrojar a un niño, pellizcar o jalarle el cabello; forzar a un niño a quedarse en una posición incómoda o indigna, o a que haga ejercicio físico en exceso; quemar o causar una cicatriz a un niño<sup>38</sup>.

Oscar Gaona considero en su estudio los siguientes indicadores de maltrato físico:

- Golpeó al niño niña con un objeto (no en las nalgas).
- Pateó al niño o niña.
- Quemó al niño o niña.
- Golpeó al niño o niña.
- Amenazó al niño o niña con un cuchillo o arma de fuego.
- Asfixió al niño o niña.
- Violencia física leve o maltrato físico leve
- Nalgadas (con la mano).

<sup>37</sup> UNICEF. “Tercer Estudio de Maltrato Infantil”, realizado en Chile, 2006.

<sup>38</sup> SaveChildren. “El Castigo Físico una pauta que queremos cambiar”. 2004.

- Golpeó al niño o niña en las nalgas (con un objeto).
- Abofeteó al niño/a o le dio un golpe con la mano abierta en la cabeza.
- Jaló el pelo del niño o niña.
- Zamarreó al niño o niña.
- Pellizcó al niño o niña.
- Retorció la oreja del niño o niña.
- Forzó al niño o niña a arrodillarse o permanecer en una posición incómoda.
- Puso pimienta en la boca del niño o niña.

## B. Maltrato Psicológico

Se define al maltrato psicológico como: “actos u omisiones por parte de los padres o tutores que causen, o puedan causar, trastornos conductuales, cognitivos, emocionales o mentales graves. El maltrato psicológico abarca amenazas verbales hacia el menor, así como, por costumbre, culparlo de todo sin razón, explotarlo y exigirle algo irrazonable”.<sup>39</sup>

Paúl Ochotarena - Casas, citado por Pincever Karina lo definen como “hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono y encierro por parte de cualquier miembro del grupo familiar”.<sup>40</sup>

Otra definición dada por Díaz Aguado, María J. hacen referencia a: “conductas de los padres o cuidadores, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización, etc., que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño”.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup>Cristine Wekerle Ob. Cit. p.17.

<sup>40</sup>Pincever Karina. Ob. Cit. p. 27.

<sup>41</sup> Díaz Aguado, María J. y Otros. “Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo. Guía práctica.[http://www.madrid.org/dat\\_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia\\_protocolo\\_maltrato.pdf](http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia_protocolo_maltrato.pdf) 2007. p. 11

Arruabarrena y de Paúl (1994), citado por Moreno M. Juan, lo definen como: “hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar”.<sup>42</sup>

Otra definición de Maltrato psicológico sería: “acción de carácter verbal o actitud que produzca daños psicológicos. Se manifiesta a través de la hostilidad verbal crónica (insultos, desprecio, crítica o amenaza de abandono); constante bloqueo, por parte de cualquier integrante adulto del grupo familiar, de las iniciativas infantiles de interacción (evitando o encerrando a los niños y niñas)”<sup>43</sup>.

Díaz Aguado, María refiere que en nuestra sociedad se dan algunas situaciones nuevas, de maltrato emocional como pueden ser las pautas de crianza excesivamente sobreprotectoras que fomentan la inmadurez y la sobredependencia emocional”.<sup>44</sup>

Siguiendo con la misma autora menciona que otra forma de maltrato es la que se ha dado en llamar *abuso pedagógico*. Se produce en el niño cuando las exigencias académicas u obligaciones de actividades y clases extraescolares son superiores a sus posibilidades, impidiendo que el niño tenga tiempo de ocio y juego necesario, lo que produce un estrés escolar que se manifiesta por trastornos psicossomáticos o alteraciones emocionales.<sup>45</sup>

### **Indicadores de maltrato psicológico:**

La recopilación de datos del Tercer Estudio de Maltrato Infantil UNICEF 2006 fue realizada mediante la aplicación de un cuestionario construido el año 1994 para medir el maltrato infantil. Desde entonces, y en los dos

---

<sup>42</sup>Manso, M. Juan. Ob. Cit. p. 42

<sup>43</sup>Díaz Aguado, M. y otros. p. 21.

<sup>44</sup>Idem.

<sup>45</sup> Díaz Aguado, M. y otros. p. 23.

restantes estudios que se han realizado para medir el maltrato, se ha utilizado el mismo instrumento de recolección de información en Chile. Este cuestionario, ya probado y validado, considera los siguientes indicadores de maltrato psicológico:

- Te dice que no te quiere.
- Te encierra.
- Te insulta.
- Te hace burla frente a terceros.
- Te amenaza con golpearte o tirarte algún objeto.
- Te tira el pelo o las orejas.
- Te empuja.
- Te da cachetadas.
- Te patea o te muerde.
- Te quema con algo.
- Te golpea o trata de golpearte con objetos
- Te amenaza con cuchillos o armas
- Usa cuchillos para agredirte

Asimismo en el estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud considera los siguientes indicadores en el maltrato psicológico:

- Ignorar al niño, lo que hace referencia al niño fantasma. Sus emociones, ansiedades, miedos y necesidades afectivas son totalmente imperceptibles para sus padres o cuidadores.
- El rechazo por parte de los adultos de las necesidades, valores y solicitudes del niño.
- El aislamiento. Cuando el niño es privado de su familia y/o comunidad, negándole la necesidad de contacto humano.
- El terrorismo. El que el niño está expuesto a ataques verbales y amenazas con objetos, creando un clima de miedo, hostilidad y ansiedad.

- La corrupción. Cuando el niño está expuesto a situaciones que transmiten y refuerzan conductas destructivas y antisociales, alterando de esta manera el desarrollo adecuado de conductas sociales.
- La agresión verbal, que es el uso continuo de una forma de llamar al niño de manera áspera y sarcástica. Día a día va disminuyendo su autoestima.
- La presión, que es la constante exigencia para lograr un desarrollo rápido esperando logros y aprendizajes a un nivel que no corresponde con su desarrollo neurológico ni mental. Este niño sentirá que nunca será lo suficientemente bueno.<sup>46</sup>

Para Cristine Wekerle y otros, entre los actos de maltrato psicológico están el aislamiento, rechazo, degradación, burlas con apodos, gritos y groserías en exceso, e infundir temor, estos actos en realidad pueden generar mayor daño psicológico a largo plazo que el maltrato físico.<sup>47</sup>

Continuando con la misma autora refiere que el maltrato psicológico implica un ataque al sentido del yo del menor, con actos u omisiones por parte de los padres que pueden causar, trastornos conductuales cognitivos, emocionales o mentales graves, abarca amenazas verbales hacia el menor, así como por costumbre, culparlo de todo sin razón, explotarlo y exigirle algo irrazonable.<sup>48</sup>

Asimismo considero necesario mencionar algunos tipos de castigo que emplean los padres que Gaona, Oscar los define como maltrato:

#### **Maltrato psicológico o verbal**

- Le gritó al niño o niña.
- Insultó al niño o niña.
- Maldijo al niño o niña.

---

<sup>46</sup> Organización Panamericana de la Salud. "Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez". Disponible en: [www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf](http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf) p.10

<sup>47</sup> Cristine Wekerle y otros, Ob. Cit. p.16

<sup>48</sup> Ibid. p.17

- Rehusó hablar con el niño o niña.
- Amenazó echar al niño o niña del hogar.
- Amenazó abandonarlo/a.
- Le amenazó con espíritus malignos.
- Cerró la puerta y dejó al niño o niña fuera de la casa.
- Obligó al niño o niña a quedarse en un lugar.<sup>49</sup>

Para la presente investigación hemos tomado como indicadores de maltrato psicológico(al igual que el maltrato físico) los que han sido validados en el Perú por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar Sexual del MIMP, estos son:

- a. Encierro (encerrar al niño dentro de una habitación por largo tiempo).
- b. Insultos/ gritos (decirle bruto, burro, imbécil, bueno para nada con voz alta).
- c. Comparación (comparar al niño con sus hermanos, amigos u otras personas y decirle que son mejores que él).
- d. Poner apodos o burlas (en vez de llamarlo por su nombre, ponerle un sobrenombre y mofarse de él, ejem. enano.)
- e. Botar de la casa o hacer dormir fuera.
- f. Amenazar con abandonar (decirle al niño que lo dejaran viviendo solo).
- g. Descalificar: Decirle al niño que todo lo que él dice o hace esta mal.<sup>50</sup>

### **Efectos del maltrato físico y psicológico**

El estudio de las consecuencias del maltrato a corto, medio y largo plazo ha recibido mucha atención en los últimos años. Sin embargo teniendo en cuenta los problemas de definición del fenómeno, sus distintos tipos, frecuencia, intensidad, todo parece indicar que los estudios sobre

---

<sup>49</sup> Gaona Osar.(Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF) Ob. Cit. p. 14-16

<sup>50</sup>Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Estudio sobre Maltrato y abuso sexual en niños y adolescentes en tres distritos del país, San Martín de Porres (Dpto. Lima), Cusco (Dpto. de Cusco), e Iquitos (Dpto. de Loreto). Ob. Cit. p.36

consecuencias presentan una serie de dificultades metodológicas una de ellas es que al no existir una definición operativa del “maltrato” resulta complicado comparar los datos procedentes de distintas investigaciones...lo importante es que las limitaciones con las que cuenta cada investigación sean claramente explicitadas por sus autores para que los profesionales sepan exactamente hasta que punto pueden inspirarse en ellos para tomar sus propias decisiones <sup>51</sup>

El maltrato infantil no es un trastorno psiquiátrico, sin embargo es un factor predictivo de diversos problemas, desde trastornos de personalidad y anímicos, de ansiedad hasta de alimentación. <sup>52</sup>

Las personas maltratadas tienden a presentar dificultades para llevar una vida sólida de independencia económica, establecer relaciones estables y satisfactorias. <sup>53</sup>

Las investigaciones vinculan al maltrato infantil a una amplia variedad de dificultades psicológicas y conductuales. El maltrato interrumpe el curso normal del desarrollo y tiene implicaciones a corto y largo plazo que requieren evaluación e intervención. Los diagnósticos más comunes se dan en las áreas del estado de ánimo, ansiedad, consumo de sustancias y conducta antisocial. <sup>54</sup>

### **Trastornos específicos asociados al maltrato infantil**

A continuación mencionamos brevemente algunos de los trastornos:

**Trastornos anímicos:** Los síntomas depresivos suelen asociarse a maltrato infantil.

**Conductas suicidas autodestructivas:** Una historia de maltrato infantil es un factor de riesgo significativo para el suicidio.

**Trastorno de estrés postraumático (TEP):** Los niños víctimas de maltrato infantil presentan este trastorno. <sup>55</sup>

### **Consecuencias del Maltrato Infantil**

---

<sup>51</sup> García Sánchez, Jesús Nicasio. Ob. Cit. p. 360

<sup>52</sup> Ibid. p.15

<sup>53</sup> Ibid. P. 7

<sup>54</sup> Christine Wekerle y otros. Ibid. p.31

<sup>55</sup> Christine W. Ob. Cit. p.32-34

Acerca de las consecuencias del castigo, la Organización Mundial de la Salud considera que tanto el castigo físico a niños y niñas, como otras formas de exposición a la violencia, presenciar violencia en su hogar con el impacto emocional que supone se encuentran entre los factores que explican la violencia juvenil. Es decir, todo castigo o acción de violencia que daña física y/o emocionalmente, muy probablemente generará más violencia conforme los chicos crecen; así lo han planteado en las encuestas.<sup>56</sup>

#### 2.4. Legislación en maltrato infantil a nivel Internacional.

- **Convención sobre los Derechos del Niño**

El marco de referencia obligado es la **Convención de los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas del año 1989**, que aparece como un hito histórico en la demarcación de nuevos rumbos en contra de las múltiples manifestaciones sociales de maltrato infantil.

##### **Artículo 19**

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.<sup>57</sup>

Los derechos de la infancia dominan el pensamiento de la humanidad como nunca lo habían hecho. Actualmente constituyen una norma jurídica vinculante en todo el mundo excepto en Somalia y Estados Unidos.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> Save Children, 2002. “El castigo físico y psicológico una pauta que queremos cambiar”. Resultados de Encuesta.

<sup>57</sup> Save the children p.15

<sup>58</sup> Amnistía Internacional. “Derechos Humanos”. Una introducción a los derechos económicos, sociales y culturales. 2005. p.69.

- **Declaración de los Derechos del niño**

Considerando que el menor por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida ayuda legal, tanto antes como después del nacimiento, a finales de 1956, en la ciudad de Ginebra, la Organización de las Naciones Unidas, promulgó la segunda semana de noviembre, como la semana de la Declaración de los Derechos del Niño.

Considero debemos tener en cuenta el siguiente:

**Principio 9**

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitírsele trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral<sup>59</sup>

**2.5. La realidad del Maltrato Infantil en el Perú**

El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (MIMDES) señala que en el Perú niño es todo menor de 18 años; el Estado peruano y la sociedad en general tienen el compromiso de construir un país en donde las niñas, niños y adolescentes gocen de iguales oportunidades y se desarrollen plenamente en un ambiente sano y libre de violencia.<sup>60</sup>

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2004) destaca los siguientes resultados a nivel nacional, como son El 41.2% de los esposos o compañeros de las mujeres castigaban con golpes a los hijos

---

<sup>59</sup> ColqueAgramonte, Jessica. Ob. Cit. Anexos.

<sup>60</sup> Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMDES. Maltrato y Abuso Sexual Infantil en el Perú ¿a cuántos afecta y como enfrentarlo?. 2007.p.5

de ella, mientras que ellas mismas recurrían a esta forma de castigo a sus hijos en un 40.8%.<sup>61</sup>

El estudio realizado por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (2004) en el Distrito de San Martín de Porres (Lima), Cusco e Iquitos, tuvo los siguientes resultados:

En promedio 8 de cada 10 niños han sufrido violencia física y/o psicológica en su hogar en los últimos 12 meses. En San Martín de Porres la prevalencia es de 85%, en Cusco de 95% y en Iquitos de 60%. 4 de cada 10 niños han tenido moretones en el cuerpo y 1 de cada 10 cicatrices debido al maltrato físico.<sup>62</sup>

Un estudio realizado por **Save Children (2002)** mostró que los niños, niñas y adolescentes de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín, Tacna, Callao y Lima mostró que 1 de cada 2 niños presenta castigo físico ocasional en sus casas. En los niños esto se da en doble porcentaje que las niñas. Aquellos que castigan en orden de porcentaje son el padre, la madre, y los hermanos, seguido del profesor.<sup>63</sup>

Ponce (1995), citado por Héctor Lamas Rojas<sup>64</sup> llevo a cabo una investigación sobre la prevalencia del maltrato infantil en la población escolarizada de Lima y Callao, 1100 niños de ambos sexos, entre 9 y 14 años. Encontró que el 86.7% de niños que pertenecían al estrato alto, presentaban maltrato psicológico y emocional. El maltrato físico se presentaba con mayor prevalencia en el estrato bajo; y el 64% de los encuestados reportaba golpes físicos.<sup>65</sup>

---

<sup>61</sup>Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (MIMDES). “Maltrato y abuso sexual infantil en el Perú. ¿A cuántos afecta y como enfrentarlo?” Ob. Cit. pp. 6-8.

<sup>62</sup> Idem.

<sup>63</sup>Save Children. Ob. Cit. p.10

<sup>64</sup> Vice- Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú. Director de la Sección de Post Grado de Psicología de la Universidad San Martín de Porres.

<sup>65</sup> Lamas, H. (2000) “Maltrato Infantil: Construyendo desde la Adversidad”. Revista Peruana de Psicología. p. 36

## **2.6. La realidad del Maltrato Infantil Hoy: Algunos datos sobre su dimensión en el mundo.**

Gran parte de la violencia ejercida contra los niños permanece oculta por muchas razones. Una de ellas es el miedo; muchos niños tienen miedo de denunciar los episodios de violencia que sufren. (Estudio Mundial sobre la Violencia contra niños, P.S. Pinheiro, Organización de las Naciones Unidas, 2006).<sup>66</sup>

Otro estudio reciente de la OMS señala que 40 millones de niños entre 0 y 14 años padecen de alguna forma de maltrato infantil y requieren atención médica y social.

En América Latina y el Caribe, las investigaciones realizadas indican que, con una población de más de 190 millones de niños, es una de las regiones que posee los mayores índices de violencia, que afectan principalmente a mujeres, niños y niñas.

A partir de la década del 90, comienzan a implementarse en América Latina estudios en la población, de modo de poder tener cifras que se acerquen a la realidad del fenómeno y se puedan superar las limitaciones que presentan por el alto número de casos que estas no registran.<sup>67</sup>

## **2.7. Etiología del maltrato Infantil**

El origen del maltrato es un proceso complejo que engloba variables biológicas, psicológicas y sociales, desconociéndose, en la actualidad, las causas que provocan, mantienen y favorecen cada una de las situaciones y tipología del maltrato infantil ,(De Paúl, 2001), citado por Hernández Javier.<sup>68</sup>

## **2.8. Factores asociados al maltrato infantil**

Larraín y Bascuñán (2006), citado por Gaona Oscar identifican las siguientes situaciones como factores asociados al maltrato infantil:

---

<sup>66</sup>Pincever, Karina. Ob. Cit. p. 45.

<sup>67</sup> Gaona Oscar. Fondo de la Naciones Unidas (UNICEF) Ob. Cit. p. 8

<sup>68</sup> Hernández, Javier. Ob. Cit. p. 30

Recibir educación de un solo progenitor o por padres y madres muy jóvenes, sin apoyo de la familia, el hacinamiento y la presencia de relaciones violentas dentro de la familia.<sup>69</sup>

## 2.9. Factores de riesgo

Existen algunas variables que anteceden o aparecen asociadas a las situaciones de maltrato y que se supone que facilitan su aparición. Las más señaladas en la literatura son (Gracia y Musitu, 1993; Jiménez y cols., 1996; Casas, 1998; Zaldívar y cols., 1998), citado por Hernández Javier:

- Circunstancias sociales adversas; escasez de recursos materiales y económicos, situación laboral precaria, nivel cultural bajo, vivienda en malas condiciones y en zonas marginales.
- Alcoholismo y toxicomanías.
- Aislamiento social.
- Embarazo en adolescentes.
- Historia previa de maltrato.<sup>70</sup>

## 2.10. Resiliencia y Maltrato Infantil

Para Cyrulnik Boris resiliencia equivale a “resistencia al sufrimiento” y señala tanto la capacidad para de resistir las magalladuras de la herida psicológica como el impulso de reparación psíquica que nace de esta resistencia.<sup>71</sup>

“Se ha venido articulando una corriente importante de estudio de la capacidad de los niños para enfrentar diversas situaciones adversas, demostrando resistencia, flexibilidad y capacidad de adaptación (resiliency)”.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Gaona Oscar, (Fondo De Las Naciones Unidas por la Infancia, UNICEF) Ob. Cit. p. 17

<sup>70</sup> Hernández Javier. Ob. Cit. p. 30

<sup>71</sup> Villaroto Jorge y otros. Ob. Cit. p.38

<sup>72</sup> Lamas, H. Ob. Cit. 2000 p. 38.

### 2.11. Intervención y tratamiento del Maltrato Infantil

García Sánchez Jesús refiere que: “la terapia directa con niños que han sido víctimas de malos tratos debe ir dirigida por una parte a evitar la aparición de problemas en etapas posteriores del desarrollo y, por otra, a facilitar su integración social”<sup>73</sup>

Diane Papalia nos dice que: “los niños víctimas de maltrato deben recibir terapia lúdica o artística”<sup>74</sup>. El juego de los niños está comenzando a ser visto por educadores, padres y sociedad en general como una actividad natural cargada de posibilidades de aprendizaje y desarrollo.<sup>75</sup>

En cuanto a la intervención considero que se debe involucrar a la familia, puesto que la intervención sólo con el niño no es suficiente; García Sánchez, Jesús nos dice al respecto: “cualquier intervención sobre un problema de malos tratos hacia la infancia debe analizar las complejas relaciones que se producen entre los diferentes elementos implicados: víctima, familia y agresor”<sup>76</sup>

### 2.12. Prevención del maltrato infantil

#### **Acciones de prevención:**

Involucra las acciones cuya finalidad es reducir los factores de riesgo de violencia familiar y maltrato infantil o reforzar factores protectores para disminuir la probabilidad de permanecer en una situación de violencia familiar.<sup>77</sup>

Conuerdo con García Sánchez, Jesús en lo referente a la prevención, manifiesta lo siguiente: para que un programa de prevención tenga cierta eficacia debe adoptar un enfoque “proactivo – evolutivo - ecológico” y debe estar basado en estos principios:

- No debería esperarse que se produzca el problema, sino que se debe prevenir su aparición, en ese sentido es proactivo y no reactivo.
- La prevención debería centrarse en la creación de capacidades tanto en la familia como en el niño.

<sup>73</sup> García Sánchez Jesús Nicasio. Ob. Cit. p. 372

<sup>74</sup> Papalia, Diane E y Cols. “Psicología del Desarrollo”. 2001. pp. 357-358.

<sup>75</sup> Lamas H. Ob. Cit. p. 43.

<sup>76</sup> García Sánchez, Jesús. Ob. Cit. p.368.

<sup>77</sup> Ministerio de Salud de Perú. Normas y Procedimientos para la prevención y atención de la Violencia Familiar y el Maltrato Infantil. 2001. p. 31.

- Se debería dedicar especial atención a aquellos momentos del desarrollo en los que pueden aparecer más conflictos.
- Por último, siguiendo la perspectiva ecológica, la prevención debe tener en cuenta todos los entornos y contextos en los que participa el niño: la familia, la escuela, la red sanitaria, la red social, etc.<sup>78</sup>

### **En medios de comunicación masivos:**

Usar los medios de comunicación para movilizar a la población para prevenir el maltrato infantil ha sido reconocido como un componente vital en una estrategia exitosa para la prevención del maltrato infantil. Las actividades de difusión pública juegan un papel muy importante, ya que tienen el potencial de alcanzar a diferentes audiencias (padres, profesionales, miembros de la comunidad, los niños), todos quienes son críticos en la labor de proteger y ayudar a los niños y sus familias.<sup>79</sup>

## **III. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

### **A NIVEL REGIONAL**

Se han revisado las siguientes investigaciones realizadas en Arequipa:

- Coila Cerpa, Norma y Lao Llerena Luisa M. (2000), Universidad Católica de Santa María. ***“Influencia del Maltrato Infantil Hogareño en el Nivel de Autoestima de los alumnos del sexto grado de primaria del Colegio Nacional 40029 Ludwing Van Beethoven del Distrito de Alto Selva Alegre”***.

### **Conclusiones**

**Primera:** La gran mayoría de los alumnos del sexto grado del colegio Ludwing Van Beethoven sufren Maltrato Hogareño.

**Segunda:** En su mayoría los encuestados afirman recibir maltrato físico y psicológico de diversas maneras.

<sup>78</sup> García Sánchez Jesús Nicasio. Ob. Cit. p.363.

<sup>79</sup> Hernández Silva, Pilar. “Maltrato infantil: Evaluación de la calidad técnica y los contenidos de los sitios web chilenos”.2007. Pág. 30

**Tercera:** Gran parte de los alumnos son maltratados con relativa frecuencia, es decir, varias veces a la semana o todos los días, lo que refleja la gravedad de la problemática motivo de la presente investigación.

- Colque Agramonte, Yessica y Gamarra Soto, Rosario (2000), Universidad Católica Santa María. **“Factores que influyen en el Maltrato de Niños y Adolescentes de 6 a 18 años atendidos en la División Médico Legal Arequipa”**.

#### **Conclusiones**

**Primera:** Que de un total de 150 niños y adolescentes que representan el 100% del universo que fueron atendidos en la División Médico Legal de Arequipa se encontró que el 37% sufren de maltrato psicológico, el 31% maltrato físico, el 22% abuso sexual y el 10% sufre negligencia y/o abandono.

- Neyra Herrera, Daisy Paola (2011). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Escuela de Post- Grado. **“Correlación entre maltrato físico, psicológico e Inteligencia Emocional en Adolescentes de Ayacucho - 2010”**.

#### **Conclusiones**

El maltrato físico y psicológico es de 52%, se puede afirmar que la mayoría de adolescentes han sido maltratados por sus padres en más de tres oportunidades.

- **Ortiz Romero, Frida Rosa (2009)**, Universidad Católica Santa María. Escuela de Post Grado. **“Influencia de la Dinámica Familiar en el Maltrato Infantil de los Niños de la Institución Chávez de la Rosa Arequipa 2009”**.

#### **Conclusiones**

El 58.4% de los niños presenta algún tipo de maltrato infantil en los que predomina el mixto, físico y psicológico, seguido de violencia sexual.

- **Juárez Talavera Abraham Eliézer (2002).** Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. “Maltrato Físico y Autoestima (Estudio realizado en el Quinto de Primaria del Colegio Modelo Almirante Migule Grau Seminario de Ilo)”.

### **Conclusiones**

#### **Primera**

El Maltrato físico en los niños empleados por los padres como medio correctivo va incrementándose dentro de la sociedad. En nuestro estudio hallamos que el 21.59% de los alumnos del Quinto Grado de Primaria recibían un grado de maltrato físico leve; el 47.99% eran maltratados físicamente de manera moderada y el 30.42% eran víctimas de maltrato físico de grado severo.

### **A NIVEL NACIONAL**

- **Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (MIMDES), 2005.** “Maltrato y Abuso Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes: Estudio realizado en los distritos de San Martín de Porres, Cusco e Iquitos”.

### **Conclusiones**

#### **Primera**

La prevalencia de sufrir alguna forma de maltrato psicológico en el hogar, en las niñas y los niños, es de 66.1% (611 casos). Este porcentaje es mayor entre los niños que entre las niñas, con porcentaje de 67.2% (312 casos) y 64.9% (299 casos), respectivamente.

Utilizando el estadístico de comparación de medias para dos muestras, se obtuvo que la prevalencia del maltrato psicológico de

las niñas en el hogar no es estadísticamente diferente a la prevalencia de los niños.

### **Segunda**

El maltrato físico en el hogar afecta al 69.2% (640 casos) de las niñas y los niños entrevistados; por sexo, este porcentaje es mayor entre los niños que entre las niñas (71.8% y 66.6% con número totales de 330 y 307 casos respectivamente), cifras que son mayores a la prevalencia del maltrato psicológico. Sin embargo, de acuerdo al test de comparación de medias para dos muestras, no existe diferencia estadísticamente significativas para la prevalencia del maltrato físico en niñas y niños.

Es decir, del mismo modo que para el maltrato psicológico, el maltrato físico en la niñez tampoco distingue sexo.

### **Tercera**

En San Martín de Porres la prevalencia es de 85%, en Cusco de 95% y en Iquitos de 60%. 4 de cada 10 niños han tenido moretones en el cuerpo y 1 de cada 10 cicatrices debido al maltrato físico

## **A NIVEL INTERNACIONAL**

- UNICEF. “**Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile**”. **Análisis comparativo 1994-200-2006”**.

Un 75,3% de los niños y niñas entrevistados/as han recibido algún tipo de violencia por parte de sus padres. Mas de la mitad ha recibido viole Mas de la mitad ha recibido violencia física, y uno de cada cuatro, violencia física grave.

Las conductas más frecuentes de violencia psicológica ejercidas por ambos padres son gritar, insultar y no hablar por largos periodos. Las conductas de violencia física leve son dar cachetadas y tirar el pelo

y/o las orejas y las de violencia física grave son golpear con objetos y dar una golpiza.

Tal como en los estudios de maltrato realizados por UNICEF los años 1994 y 2000, la madre –mas que el padre– ejerce mayor violencia hacia los hijos; esto se puede explicar principalmente porque esta mas tiempo con ellos y es la responsable de su educación y disciplina. Sin embargo, al preguntar por la violencia ejercida hacia los niños el último año, se puede comprobar que en relación con los niveles de violencia física grave, la diferencia entre el padre y la madre desaparecen. Es decir, la madre ejerce mayor violencia cuando los niños son pequeños y la conducta disminuye significativamente cuando estos son mayores.

- Gaona Oscar (2010). UNICEF. **“Estudio sobre maltrato Infantil en el ámbito Familiar, Paraguay”**.

#### **Conclusiones**

##### **Primera**

El 61% de los niños, niñas y adolescentes, que participaron en este estudio, reportaron haber sido víctimas de algún tipo de maltrato por parte de sus familiares más cercanos. El 35% manifestó haber recibido violencia física grave (golpes con objetos, patadas, quemaduras y asfixia), mientras que el 13% de los encuestados dijo haber sido objeto de violencia física leve (nalgadas con la mano y con objetos, cachetadas, tirones de pelo, pellizcos y la obligación de permanecer en posiciones incómodas) y el 13% expresó haber vivido violencia psicológica (insultos, maldiciones, amenazas de abandono, entre otros). Es interesante destacar que aunque 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes han recibido algún tipo de maltrato, los mismos consideran, en una gran mayoría, que la relación con ambos padres es buena o muy buena (91,9%).

Con relación al sexo, los hijos varones reciben mayor maltrato físico grave que las hijas, tanto del padre como de la madre, mientras que las niñas reciben más maltrato psicológico que los varones.

#### IV. OBJETIVOS

- Determinar la prevalencia del Maltrato Infantil en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa Santa Rosa.
- Identificar el tipo de Maltrato Infantil más frecuente (físico, psicológico) en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima”, Camaná.

#### V. HIPÓTESIS

Dado que en nuestro país existen patrones socioculturales que consienten la violencia hacia los niños; es probable que exista alta prevalencia de Maltrato Infantil en los y las estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.



## VI. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

### 1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 1.1. Técnica

**Encuesta:**

La técnica que se aplicará a los alumnos de Quinto y Sexto grado será la Encuesta, considero necesario resaltar que esta encuesta será aplicada a cada niño en forma individual, en un ambiente de privado para cuidar la confidencialidad por respeto al niño y por un tema ético así como también para poder obtener resultados confiables.

**Autor de la encuesta:**

El autor de dicha encuesta es el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Dicho instrumento fu validado por el MIMP en un estudio realizado en los distritos de San Martín de Porres (Dpto. de Lima), Cusco (Dpto. de Cusco), Iquitos (Dpto. de Loreto), dicha investigación estuvo a cargo de la Magister Olga Bardales Mendoza.

Dicha encuesta consta de 4 secciones:

Sección I: aspectos sociodemográficos.

Sección II: Relaciones Familiares y Sociales.

Sección III: Redes de Apoyo Social y conocimiento de los derechos del niño (a).

Sección IV.: Percepción acerca de los roles de género y violencia.

Para el presente estudio se ha tomado la sección I y II, otorgándoles diferentes títulos acordes con el tema de investigación más miden el maltrato infantil intrafamiliar, no tomándose LA SECCIÓN III Y IV puesto que no corresponde al tema de investigación.

## 1.2. Instrumentos

El Cuestionario consta de dos partes:

**Primera:** Características del niño.

**Segunda:** Maltrato Infantil.

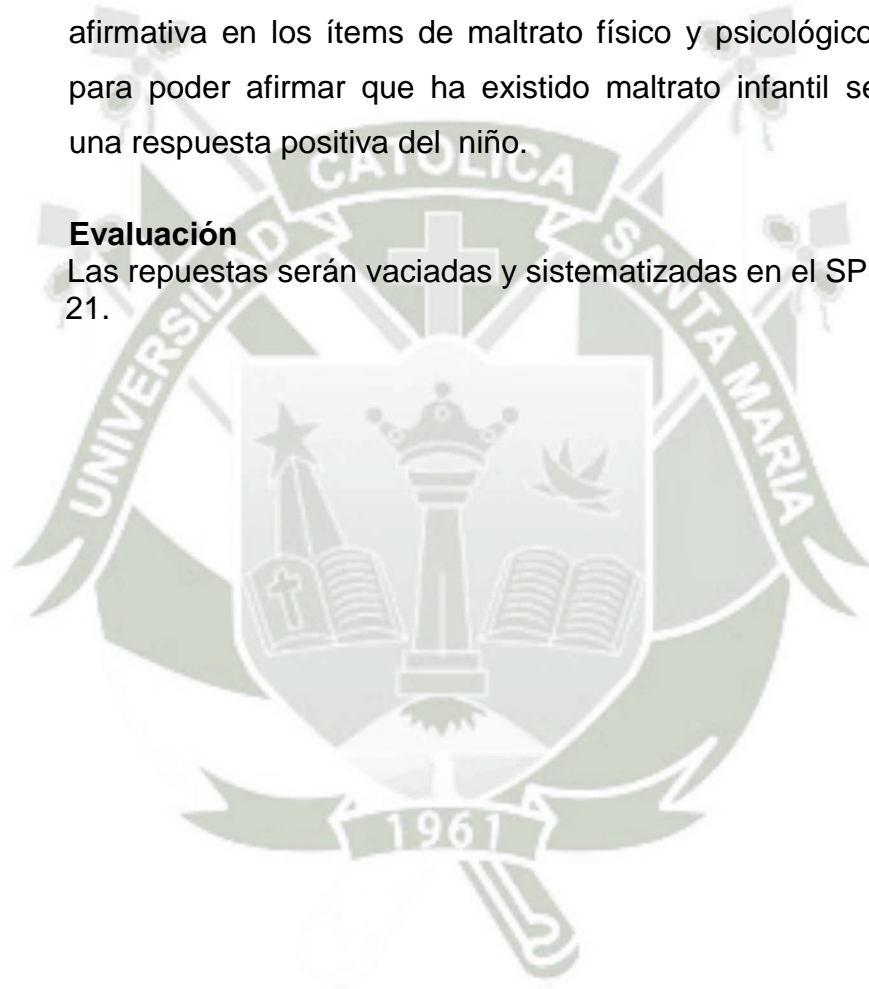
### **Criterios de calificación y evaluación:**

#### **Calificación**

Los criterios de calificación consiste en obtener una respuesta afirmativa en los ítems de maltrato físico y psicológico; es decir para poder afirmar que ha existido maltrato infantil se necesita una respuesta positiva del niño.

#### **Evaluación**

Las repuestas serán vaciadas y sistematizadas en el SPS versión 21.



**CUADRO DE VERIFICACIÓN**

| Variable                                       | Indicadores   | Subindicadores   | Ítems |
|--|---|--|-------|
| <b>Maltrato<br/>Infantil<br/>Intrafamiliar</b> | 1. Maltrato Psicológico   | Encierro.  | 1.1.  |
|  |   | Insultos/ gritos.  | 1.2.  |
|  |   | Comparación.   | 1.3.  |
|  |   | Poner apodos o burlas.   | 1.4.  |
|  |   | Botar de la casa o hacer dormir fuera de ella.   | 1.5.  |
|  |   | Amenazar con abandonar.  | 1.6.  |
|  |   | Descalificar.  | 1.7.  |
|  | 2. Maltrato Físico  | Dar cachetadas o manazos.  | 2.1.  |
|  |   | Dar patadas o puñetazos  | 2.2.  |
|  |   | Jalar el cabello.  | 2.3.  |
|  |   | Empujar.   | 2.4.  |
|  |   | Dar Pellizcos.   | 2.5.  |
|  |   | Golpear con objetos.   | 2.6.  |
|  |   | Hacer daño con fuego en alguna parte del cuerpo  | 2.7.  |
|  | Hacer daño con arma punzocortante como cuchillo, navaja, u otros. | 2.8  |       |
|  | 3. Familiares que causan el maltrato.                             | Familiares:<br>- Madre/pareja del padre.<br>- Padre/pareja de la madre.<br>- Abuelo (a).<br>- Hermano (a).<br>- Tío (a), primo (a).<br><br>Razones por las que ejercen el maltrato<br><br>Familiar que ejerce el maltrato con mayor frecuencia.<br><br>Evidencias del maltrato físico ejercido por familiar. | 3.1   |
|  |   |  | 3.2   |
|  |   |  | 3.3   |
|  |   |  | 3.4   |

## 2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

### a. Ubicación espacial.

La investigación se realizará en la Provincia de Camaná, en el Distrito de Camaná, en la Instalaciones de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, N° 40226, UGEL CAMANÁ, ubicado en la Urbanización Santa Rosa.

### b. Ubicación temporal.

Se realizará en los meses de noviembre y diciembre.

### c. Unidades de estudio

Todos los estudiantes de quinto y sexto de grado de primaria de ambos sexos que se encuentren matriculados.

Los alumnos de sexto grado comprenden edades desde los 11 años, 12, 13 y 14 años de edad de ambos sexos que se encuentren matriculados.

En cuanto a los alumnos de Quinto grado comprenden edades que van desde los 10 y 11, 13 y 14 años.

### d. Población o Universo

La población que consideramos en la presente investigación está constituida por 67 alumnos de quinto y sexto grado de primaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima N° 40226 de la Provincia de Camaná, Distrito Camaná.

### e. Muestra

Se ha considerado como muestra de estudio a los 67 alumnos, por ser un número de unidades de análisis que pueden ser controlados y medidas por la investigadora.

| I.E. Santa Rosa de Lima | Grado y Sección | Mujeres   | Varones   | Total alumnos |
|-------------------------|-----------------|-----------|-----------|---------------|
| 1                       | Quinto "A"      | 7         | 7         | 14            |
| 2                       | Quinto "B"      | 8         | 7         | 15            |
| 3                       | Sexto "A"       | 11        | 9         | 20            |
| 4                       | Sexto "B"       | 11        | 7         | 18            |
| <b>Total</b>            |                 | <b>37</b> | <b>30</b> | <b>67</b>     |

### 3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Coordinar con la Dirección de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.
- Coordinar con los docentes de aula.
- Aplicación de encuesta de Maltrato Infantil
- Tabulación de datos.
- Se utilizará la tabla de distribución de frecuencias y para analizar la diferencia entre niños y niñas con respecto al maltrato se utilizará la prueba Chi cuadrado.

### VII. CRONOGRAMA DE TRABAJO

| Actividades                         | Meses de ejecución |      |      |      |      |      |
|-------------------------------------|--------------------|------|------|------|------|------|
|                                     | Jul.               | Agos | Set. | Oct. | Nov. | Dic. |
|                                     |                    | .    |      |      |      |      |
| <b>Elaboración del proyecto</b>     | X                  | X    | X    | X    |      |      |
| <b>Elaboración de Marco Teórico</b> | X                  | X    | X    | X    |      |      |
| <b>Recolección de Datos</b>         |                    |      |      |      | X    | X    |
| <b>Estructuración de Resultados</b> |                    |      |      |      |      | X    |
| <b>Informe Final</b>                |                    |      |      |      |      | X    |



**ANEXO N° 2**  
**ENCUESTA**



| 2   |   | MALTRATO FÍSICO   |    |                       |    |
|---|---|---|----|-----------------------|----|
|   |   | E   | NE | NO                    |    |
| 2.1.  | ¿Te tiran cachetadas?   | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.2.  | ¿Te tiran patadas o puñetazos?  | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.3.  | ¿Te jalan el cabello?   | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.4.  | ¿Te empujan?  | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.5.  | ¿Te dan pellizcos?  | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.6.  | ¿Te golpean con objetos como correas, sogas u otros objetos?          | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.7.  | ¿Te han hecho o te hacen daño con fuego en alguna parte del cuerpo?   | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.8.  | ¿Te han herido con arma punzocortante como cuchillo, navaja, u otros? | 1   | 2  | 3                     |    |
| 2.9.  | Otro: _____   | 1   | 2  | 3                     |    |
| <b>3 Miembros de la familia que causan el maltrato infantil intrafamiliar</b>   |   |   |    |                       |    |
| 3.1 ¿Quiénes de tus familiares te... mencionar las situaciones que señalo? Por cada letra que le mencione pregúntele ¿esa persona vive contigo?. Sondear: ¿alguien más? |   |   |    |                       |    |
|   |   | Circular la letra de acuerdo a lo que indica el niño(a) |    | Reside en la vivienda |    |
| Madre/ pareja del padre   |   | A   |    | Si                    | No |
| Padre/ pareja de la madre   |   | B   |    | 1                     | 2  |
| Abuelo/ abuela  |   | C   |    | 1                     | 2  |
| Hermana/ hermano  |   | D   |    | 1                     | 2  |
| Tío/ Tía  |   | E   |    | 1                     | 2  |
| Prima/Primo   |   | F   |    | 1                     | 2  |
| Otros parientes del padre/madre   |   | G   |    | 1                     | 2  |
| Otro _____ Especificar  |   | H   |    | 1                     | 2  |
| ¿Por qué crees que éstas personas te tratan así?  |   |   |    |                       |    |
| 3.2. Sondear ¿por algo más?   |   |   |    |                       |    |
| No hago los deberes escolares   |   | A   |    |                       |    |
| No obedezco o no hago lo que me mandan  |   | B   |    |                       |    |
| Insulto o contesto de mala manera   |   | C   |    |                       |    |
| Saco bajas calificaciones   |   | D   |    |                       |    |
| No me quieren/ no les importo   |   | E   |    |                       |    |
| Otro _____ Especificar  |   | F   |    |                       |    |
| No hay motivo   |   | X   |    |                       |    |

|      |   |    |                               |    |             |
|------|---|----|-------------------------------|----|-------------|
| 3.3. | De las personas que me haz mencionado que te hacen sentir mal ¿cuál de ellas es la que lo hace más seguido?       |    |                               |    |             |
| 1    | madre   | 9  | Prima                         |    |             |
| 2    | Padre   | 10 | Primo                         |    |             |
| 3    | Abuelo  | 11 | Madrasta/pareja del padre     |    |             |
| 4    | Abuela  | 12 | Padrastra/ pareja de la madre |    |             |
| 5    | Hermana   | 13 | Otro pariente del padre/madre |    |             |
| 6    | Hermano   | 14 | Otro pariente del padre madre |    |             |
| 7    | Tío   | 15 | Otro                          |    |             |
| 8    | Tía   | 99 | No responde                   |    |             |
| 3.4  | Como consecuencia de .....mencionar las situaciones de maltrato físico que señalaste que te sucede en tu casa tu: |    |                               |    |             |
|      |   |    | Si                            | No | No responde |
| a.   | ¿Tienes cicatrices en alguna parte de tu cuerpo?  |    | 1                             | 2  | 3           |
| b.   | ¿Tienes o haz tenido moretones?   |    | 1                             | 2  | 3           |
| c.   | ¿Tienes o haz tenido rota la cabeza o algún otro hueso?   |    | 1                             | 2  | 3           |
| d.   | ¿Alguna otra cosa más?. Si ¿Cuál?   |    | 1                             | 2  | 3           |
|      | Especificar   |    |                               |    |             |

**Observaciones de la sección II:** \_\_\_\_\_

**Leyenda:** En la columna única circular el código 1 por cada situación que el niño o niña mencione de manera espontánea. Indagar sobre otras formas de maltrato ¿de alguna manera te hacen sentir mal? .después pregúntele por las situaciones no mencionadas de manera espontánea, si la respuesta es "sí", entonces, circule el Código 2 en la columna. Circule 3 si la situación no ocurre

**Criterios de calificación y evaluación:** Los criterios de calificación para poder afirmar que ha existido maltrato infantil son al menos la presencia de una respuesta positiva del niño.

**Evaluación**

Las repuestas serán vaciadas y sistematizadas en el SPS versión 21.

**Autor de la encuesta:** El autor de dicha encuesta es el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Dicho instrumento fue validado por el MIMP en un estudio realizado en el distrito de San Martín de Porres (Lima), Cusco e Iquitos, esta investigación estuvo a cargo de la Magister Olga Bardales Mendoza. La encuesta consta de 4 secciones:

Sección I: aspectos sociodemográficos.

Sección II: Relaciones Familiares y Sociales.

Sección III: Redes de Apoyo Social y conocimiento de los derechos del niño (a).

Sección IV.: Percepción acerca de los roles de género y violencia.

Para el presente estudio solo se ha tomado la sección I y II, otorgándoles diferentes títulos acordes con el tema de investigación, no se tomó la sección III Y IV ya que no corresponde al tema de investigación.



**ANEXO N° 3**  
**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN**

**PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL  
PARA PADRES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA N°40226“**

**PRESENTACIÓN**

El programa consta de 05 sesiones dirigidas a padres, docentes y estudiantes en prevención del Maltrato Infantil.

La sesión N° 1, 2 y 3 está dirigida para padres, a través de ellas los padres podrán reflexionar acerca de este tema y lo que se busca es el cambio de actitud y conducta con respecto al maltrato.

La sesión N° 4 está dirigida a docentes con la finalidad de que estén capacitados en esta temática y sepan como proceder frente a un caso de Maltrato Infantil.

Finalmente en la sesión N° 5 es para niños, se busca que los niños puedan tener una actitud activa frente al maltrato infantil.

Este programa se llevará con los padres una vez al mes durante tres meses. Con docentes y niños se realizará el primer mes en que se imparte la primera sesión para padres.

## SESIONES PARA PADRES

### SESIÓN N° 1

#### MALTRATO INFANTIL

##### 1. OBJETIVOS

- Identificar los tipos de maltrato que sufren los niños y niñas.

##### 2. TIEMPO

- 60 minutos.

##### 3. MATERIALES

- Papelote.
- Plumones.
- Hoja de trabajo

##### 4. PROCEDIMIENTO:

- a. El facilitador o facilitadora debe presentar el nombre del tema. Plantear el objetivo y realizar la exposición de las ideas básicas de de las cartillas N° 1 y 2.
- b. En el proceso de la exposición el facilitador o facilitadora recogerá los saberes de los y las participantes sobre el tema a través de la lluvia de ideas.
- c. Posteriormente forma los grupos de trabajo con 6 u 8 integrantes, los agrupa utilizando la dinámica de los colores y asigna a cada participante un color, luego, les pide que se agrupen por colores.
- d. Solicita que cada grupo elija un moderador y un secretario, para facilitar el trabajo, se les entrega la hoja de trabajo N° 1, “Reconociendo los tipos de maltrato infantil en hogar”.
- e. Concluido el trabajo de grupo se les solicita a los moderadores que presenten sus conclusiones, en este proceso el facilitador o facilitadora refuerza el tema teniendo en cuenta las ideas básicas y los aportes de los grupos.
- f. Se concluye la reunión, motivándolos a participar en la siguiente sesión educativa.

## CARTILLA N° 1

La familia juega un papel importante en el proceso de crianza y es el principal ente socializador de la niña y el niño.

Cada familia socializa de acuerdo a su estilo de crianza, es decir, cada padre y madre maneja sus propias pautas, unos crían a su hijo con:

- Afecto.
- Confianza y seguridad.
- Disciplina coherente.

Otros con:

- Exceso de control y en forma agresiva.
- Indiferencia.
- Castigo físico y psicológico, etc.
- Sin límites y sobreprotección.

Estas conductas de crianza van a tener en el niño y la niña consecuencias profundas y duraderas en su desarrollo físico y emocional.

Los padres que crían a su hijo e hija con un estilo represivo, autoritario pondrán énfasis en la obediencia, los castigos físicos, la comunicación vertical y el autoritarismo.

La mayoría de los padres tiene incorporado como parte de sus pautas de crianza el castigo físico, lo utilizan como medida correctiva de la conducta inadecuada de su hijo y aún es aceptado en nuestra sociedad.

## CARTILLA DE IDEAS BÁSICAS Nº 2

### MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil es un problema grave que sufren los niños y niñas y les produce consecuencias que atentan contra su vida y sus derechos.

#### TIPOS DE MALTRATO

Pueden distinguirse los siguientes tipos de maltrato:

##### **Maltrato físico:**

Comprende todo los actos cometidos por padres, madres o cuidadores contra niños y niñas que les generan lesiones físicas temporales o permanentes causadas con el propio cuerpo del agresor o con diversos objetos como cables de luz, palos, cigarrillos, piedras, etc.

##### **Maltrato Psicológico**

Esta relacionado con las palabras y conductas que desvalorizan, crean miedos y culpas en las niñas y niño, entre estas podemos citar:

- No respetarlos como personas.
- Insultarlos (as).
- Quitarles o romperles sus juguetes.
- Encerrarlos en habitaciones por tiempos prolongadas como forma de corrección de conductas inadecuadas.
- Lastimar, vender o matar a sus animales o mascotas.
- Hacerlo partícipe de las peleas de los padres.
- Descalificaciones.
- Frecuentes ataques verbales sobre su apariencia física, inteligencia y habilidad del niño.

**HOJA DE TRABAJO Nº 1**  
**RECONOCIENDO LOS TIPOS DE MALTRATO INFANTIL QUE SE**  
**DAN EN MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

1. Identifique con su grupo las formas como son maltratados los niños y niñas por sus padres.

| Formas de maltrato | Identifique que tipo de maltrato es |
|--------------------|-------------------------------------|
|                    |                                     |
|                    |                                     |
|                    |                                     |
|                    |                                     |

2. ¿De qué manera creen que afectarán estos tipos de maltrato a los niños?

- a. \_\_\_\_\_  
b. \_\_\_\_\_  
c. \_\_\_\_\_  
d. \_\_\_\_\_  
e. \_\_\_\_\_  
f. \_\_\_\_\_

3. ¿Yo como docente como debo actuar si alguno de mis alumnos sufre de abuso sexual, maltrato psicológico o físico?

- a. \_\_\_\_\_  
b. \_\_\_\_\_  
c. \_\_\_\_\_  
d. \_\_\_\_\_  
e. \_\_\_\_\_  
f. \_\_\_\_\_

## SESIÓN Nº 2

### RECONOCIENDO LOS FACTORES DE RIESGO Y LAS ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR EL MALTRATO INFANTIL

#### 1. OBJETIVO

Al finalizar la sesión lo y las participantes habrán reflexionado sobre los mitos que refuerzan el maltrato infantil identificando elementos a implementar para superar el maltrato.

#### 2. TIEMPO

60 minutos.

#### 3. MATERIALES

- Papelotes.
- Plumones.
- Hoja de trabajo 3 y 4.
- Hoja de casos.

#### 4. PROCEDIMIENTO

- El facilitador o facilitadora debe presentar el nombre del tema, plantear el objetivo y realizar la exposición de las ideas básicas de las cartillas Nº 3 y 4.
- En el proceso de la exposición el facilitador tendrá en cuenta los saberes sobre el tema de los y las participantes a través de una “lluvia de ideas”.
- Luego de la exposición, forma los grupos de trabajo con 6 u 8 integrantes, para lo cual, asigna a cada participante el nombre de una fruta, luego les pide que se agrupen por frutas.
- Solicita que cada grupo elija un moderador y un secretario, para facilitar el trabajo en grupo, se les entrega la hoja de trabajo Nº 3, “identificando los mitos que refuerzan el maltrato infantil”.
- Concluido el trabajo les solicita a los moderadores que presenten las conclusiones de su grupo, en este proceso el facilitador o facilitadora refuerza el tema teniendo en cuenta las ideas básicas y los aportes de los grupos.
- Luego se les entrega la hoja de casos de maltrato y la hoja de trabajo que hacer frente al maltrato infantil.

- Concluye la sesión reforzando las ideas básicas del maltrato infantil y los saberes de los y las participantes motivándolos a participar en la siguiente reunión.

### **CARTILLA DE IDEAS BÁSICAS Nº 1**

#### **CONSECUENCIAS DEL MALTRATO AL NIÑO Y NIÑA**

El maltrato infantil perturba física y psicológicamente al niño o niña, es decir, afecta su sano desarrollo. Algunas manifestaciones pueden ser:

- Bajo rendimiento escolar y problemas de aprendizaje.
- Problemas de hurto.
- Timidez
- Agresividad.
- Conductas destructivas.
- Pasividad.
- Temor.
- Fuga de casa.
- Pobre autoconcepto.
- Intento de suicidio.
- Alteración del sueño.
- Ansiedad.

#### **MITOS QUE REFUERZAN EL MALTRATO**

En nuestra cultura se manejan un conjunto de mitos en torno a la disciplina y el castigo físico, la obediencia y el respeto; éstos favorecen y refuerzan la conducta violenta de las madres y padres. Podemos citar algunos mitos:

- Los hijos e hijas pertenecen a las madres y padres; ellos pueden decidir sobre su destino.
- Te pego por tu bien.
- Yo quiero hacerte un hombre de bien por eso te castigo.
- Los niños y niñas tiene que obedecer todo lo que dicen las madres y padres.
- El hijo o hija le debe respeto absoluto a sus padres y madres.
- El castigo físico da buenos resultados, así no tienes miedo.

- Nunca dejes que tu hijo o hija te levante la voz.
- La hija e hijo no pueden refutar las órdenes de las madres y padres.

### **¿Qué hacer como madres y padres para no maltratar?**

- Reconocer como madres y padres que podemos estar involucrados en el problema del maltrato infantil.
- Comprender que el maltrato al niño y niña atenta contra su desarrollo, produce daños psicológicos y físicos.
- Llevar un estilo de vida con pautas adecuadas de crianza que incorpore a su práctica la comunicación asertiva.
- Aprender a establecer reglas, normas. Sancionar sin maltratar cuando los niños y niñas presenten una conducta inadecuada.
- Aprender formas de expresar afecto, etc.
- Favorecer como pareja y padres un clima de armonía para la socialización de la niña y el niño.
- Desarrollar la habilidad del autocontrol de la ira.
- Trabajar en la familia

### HOJA DE TRABAJO N° 3

Identifique los mitos que refuerzan el maltrato a los niños y niñas, luego modifíquelos con frases saludables que refuercen el buen trato.

#### MITOS QUE REFUERZAN EL MALTRATO AL NIÑO O NIÑA

---

---

---

---

---

---

---

#### CAMBIAR EL FRASEO DE LOS MITOS POR MENSAJES QUE AYUDEN AL BUEN TRATO AL NIÑO Y NIÑA

---

---

---

---

---

---

---

## SESIÓN Nº 3

### EL FOMENTO DE LA AUTOESTIMA EN LOS HIJOS

#### 1. OBJETIVOS

Al finalizar la sesión lo y las participantes habrán reflexionado sobre como elevar la autoestima de los hijos y de cómo cualquier tipo de maltrato influye de manera negativa en la autoestima de sus hijos.

#### 2. TIEMPO

60 minutos.

#### 3. MATERIALES

- Papelotes.
- Plumones.

#### • PROCEDIMIENTO

- El facilitador o facilitadora debe presentar el nombre del tema, plantear el objetivo y realizar la exposición breve sobre el concepto de la autoestima, consecuencias de una autoestima negativa,
- En el proceso de la exposición el facilitador tendrá en cuenta los saberes sobre el tema de los y las participantes a través de una “lluvia de ideas”
- Luego de la exposición, forma los grupos de trabajo con 6 u 8 integrantes, para realizar una dramatización sobre dos temas básicos:
  - a) Un grupo dramatizará la historia de una niña con **AUTOESTIMA POSITIVA**: La niña Rosita quien recibe un buen trato de los padres, ella deberá reflejar a una niño que tiene buena autoestima: es feliz, saca buenas notas, tiene muchos amigos.
  - b) Otro grupo dramatizara la historia de un niño con **AUTOESTIMA NEGATIVA**: Juanito que es un niño triste, saca bajas calificaciones, no tiene muchas amigos, etc.
- Luego cada grupo sale y dramatiza.
- Concluido el trabajo el facilitador les solicita a los moderadores que presenten las conclusiones de su grupo, en este proceso el facilitador o

facilitadora refuerza el tema teniendo en cuenta las ideas básicas y los aportes de los grupos.

- Concluye la sesión reforzando las ideas básicas de cómo el maltrato infantil afecta la autoestima de los niños y niñas.



## SESIONES PARA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA N°40226“

### SESIÓN N° 4

#### MALTRATO INFANTIL

##### 1. OBJETIVOS

- Que los docentes puedan Identificar los tipos de maltrato que sufren los niños y niñas.

##### 2. TIEMPO

- 60 minutos.

##### 3. MATERIALES

- Papelote.
- Plumones.
- Hoja de trabajo

##### 4. PROCEDIMIENTO:

- a. El facilitador o facilitadora solicitará que cada uno de los docentes asistentes se presenten: dirán sus nombres, su edad, que les gusta hacer en sus ratos libres y cuál es su plato favorito.
- b. Luego de realizada la dinámica de presentación el facilitador o facilitadora debe presentar el nombre del tema. Plantear el objetivo y realizar la exposición de las ideas básicas de de las cartillas N° 1.
- c. En el proceso de la exposición el facilitador o facilitadora recogerá los saberes de los y las participantes sobre el tema a través de la lluvia de ideas.
- d. Posteriormente forma los grupos de trabajo con 4 a 5 integrantes, los agrupa utilizando la dinámica de los animales (se asigna un nombre de animal a cada uno de los participantes: perro, gato, paloma, león, vaca) luego haciendo el sonido del animal deberán formar grupos.
- e. Solicita que cada grupo elija un moderador y un secretario, para facilitar el trabajo, se les entrega la hoja de trabajo N° 1, “Reconociendo los tipos de maltrato infantil en la Institución Educativa”.
- f. Concluido el trabajo de grupo se les solicita a los moderadores que presenten sus conclusiones, en este proceso el facilitador o facilitadora refuerza el tema teniendo en cuenta las ideas básicas y los aportes de los grupos.

## CARTILLA N° 1

### **MALTRATO INFANTIL**

El maltrato infantil es un problema grave que sufren los niños y niñas y les produce consecuencias que atentan contra su vida y sus derechos.

### **TIPOS DE MALTRATO**

Pueden distinguirse los siguientes tipos de maltrato:

#### **Maltrato físico:**

Comprende todos los actos cometidos por padres, madres o cuidadores contra niños y niñas que les generan lesiones físicas temporales o permanentes causadas con el propio cuerpo del agresor o con diversos objetos como cables de luz, palos, cigarrillos, piedras, etc.

#### **Maltrato Psicológico**

Está relacionado con las palabras y conductas que desvalorizan, crean miedos y culpas en los niños y niñas, entre estas podemos citar:

- No respetarlos como personas.
- Insultarlos (as).
- Quitarles o romperles sus juguetes.
- Encerrarlos en habitaciones por tiempos prolongadas como forma de corrección de conductas inadecuadas.
- Lastimar, vender o matar a sus animales o mascotas.
- Hacerlo partícipe de las peleas de los padres.
- Descalificaciones.
- Frecuentes ataques verbales sobre su apariencia física, inteligencia y habilidad del niño.

#### **Abuso Sexual:**

Es todo acto sexual que utilice un adulto para su propia satisfacción, pueden ser:

- Tocamientos indebidos en partes íntimas del niño o niña.
- Violación: penetración anal, vaginal, con el órgano sexual o algún objeto.
- Exhibicionismo (mostrar al niño los genitales). etc.

## DERIVACIÓN

Es importante que los docentes sepan donde deben referir los casos de niños que presentan algún tipo de Maltrato dentro de la localidad: DEMUNA, Centros Emergencia, Comisaría, Fiscalía de Familia. Es importante que el docente sepa que el no hacerlo constituye una falta grave sobre todo en casos de Violación.



**HOJA DE TRABAJO Nº 4**  
**RECONOCIENDO LOS TIPOS DE MALTRATO INFANTIL QUE SE**  
**DAN EN MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

1. Identifique con su grupo las formas como son maltratados los niños y niñas por sus padres.

| Formas de maltrato | Identifique que tipo de maltrato es |
|--------------------|-------------------------------------|
|                    |                                     |
|                    |                                     |
|                    |                                     |
|                    |                                     |

2. ¿De qué manera creen que afectarán estos tipos de maltrato a los niños?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_
- e. \_\_\_\_\_
- f. \_\_\_\_\_

3. ¿Yo como docente como debo actuar si alguno de mis alumnos sufre de abuso sexual, maltrato psicológico o físico?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_
- e. \_\_\_\_\_
- f. \_\_\_\_\_

## SESIÓN PARA NIÑOS

### SESIÓN N° 5

#### MALTRATO INFANTIL

##### 1. OBJETIVOS

Al finalizar la sesión los y las niñas participantes habrán reflexionado sobre los tipos de maltrato infantil.

##### 2. TIEMPO

- 60 minutos.

##### 3. MATERIALES

- Papelotes.
- Plumones.

##### 4. PROCEDIMIENTO

- Se dará inicio a la sesión con niños y niñas a través de la dinámica de las frutas, con la finalidad de romper el hielo; para ello se formará un círculo con los niños, luego se les asignará un nombre de una fruta (pera, manzana, papaya, naranja, plátano). Cuando el facilitador indique manzana, todos los niños que son manzana deberán levantarse de sus asientos y colocarse en otra silla distinta a la suya, el que no encuentre un lugar perderá el juego, y así sucesivamente se irá llamando a las diferentes frutas.
- Luego de la dinámica de las frutas el facilitador o facilitadora debe presentar el nombre del tema, plantear el objetivo y realizar una exposición breve sobre el concepto de maltrato y los tipos de maltrato.
- En el proceso de la exposición el facilitador tendrá en cuenta los saberes previos de los niños y niñas a través de la “lluvia de ideas”.
- Luego de la exposición, forma los grupos de trabajo con 5 o 6 integrantes con la dinámica de los animales; (se asigna un nombre de animal a cada uno de los participantes: perro, gato, paloma, león, vaca) luego haciendo el sonido del animal deberán formar grupos.
- Los niños y niñas realizarán un sociodrama sobre el Maltrato Infantil: algunas pautas para el guión son: un niño dentro de una familia, vive con

sus padres y hermanos, los padres discuten y castigan e insultan a sus hijos.

- Luego cada grupo sale y dramatiza. Para el final de la dramatización deberán escoger un líder que de las reflexiones o mensaje final del grupo.
- Concluido el sociodrama el facilitador solicita al líder que presente las reflexiones o mensaje final de su grupo.
- El facilitador o facilitadora concluye la sesión reforzando las ideas básicas de cómo el maltrato infantil afecta a los niños y niñas y atenta contra sus derechos por lo que debe comunicar al docente o autoridades.





**ANEXO N° 4**  
**TRATAMIENTO ESTADÍSTICO**

#### ANEXO Nº 4: TRATAMIENTO ESTADISTICO

El análisis de los datos se realizó primeramente mediante tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas porcentuales. Asimismo para contrastar la comparación de las variables cualitativas según sexo se realizó la prueba de chi cuadrado de homogeneidad con un nivel de significancia del 5%.

El procesamiento de la información se realizó a través del software estadístico SPSS versión 21; asimismo, las gráficas fueron elaboradas mediante el Excel de Microsoft Windows para XP.





**ANEXO N° 5**  
**CÁLCULOS ESTADÍSTICOS**

## CÁLCULOS ESTADÍSTICOS

TABLA Nº 5

| SEXO         | MALTRATO INFANTIL |       |     |      | TOTAL |
|--------------|-------------------|-------|-----|------|-------|
|              | CON               |       | SIN |      |       |
|              | O                 | E     | O   | E    |       |
| Masculino    | 22                | 24.18 | 8   | 5.82 | 30    |
| Femenino     | 32                | 29.82 | 5   | 7.18 | 37    |
| <b>TOTAL</b> | 54                |       | 13  |      | 67    |

$$X^2 = \frac{(22-24.18)^2}{24.18} + \frac{(8-5.81)^2}{5.81} + \frac{(32-29.82)^2}{29.82} + \frac{(5-7.18)^2}{7.18}$$

*Valor critico  $X^2 = 1.833$*

dF: 1

Valor de p= 0.176 (p > 0.05).

TABLA 10

| SEXO      | CON Y SIN MALTRATO INFANTIL |       |           |       |             |      |               |      |              |      |       |
|-----------|-----------------------------|-------|-----------|-------|-------------|------|---------------|------|--------------|------|-------|
|           | No deberes                  |       | No obedec |       | Contest mal |      | Bajas calific |      | No me quiere |      | TOTAL |
|           | O                           | E     | O         | E     | O           | E    | O             | E    | O            | E    |       |
| Masculino | 5                           | 8.15  | 13        | 11.41 | 1           | 0.41 | 0             | 0.41 | 3            | 1.63 | 22    |
| Femenino  | 15                          | 11.85 | 15        | 16.59 | 0           | 0.59 | 1             | 0.59 | 1            | 2.37 | 32    |
| TOTAL     | 20                          |       | 28        |       | 1           |      | 1             |      | 4            |      | 54    |

$$X^2 = \frac{(5 - 8.15)^2}{8.15} + \frac{(13 - 11.41)^2}{11.41} + \frac{(1 - 0.41)^2}{0.41} + \frac{(0 - 0.41)^2}{0.41} + \frac{(3 - 1.63)^2}{1.63} + \frac{(15 - 11.85)^2}{11.85} + \frac{(15 - 16.59)^2}{16.59} + \frac{(0 - 0.59)^2}{0.59} + \frac{(1 - 0.59)^2}{0.59} + \frac{(1 - 2.37)^2}{2.37}$$

$$X^2 = 1.216 + 0.222 + 0.862 + 0.407 + 1.152 + 0.836 + 0.153 + 0.593 + 0.280 + 0.792$$

Valor crítico  $X^2 = 6.514$

dF: 4

Valor de p= 0.1639 (p > 0.05).

TABLA 11

| SEXO      | MADRE |       | PADRE |       | ABUELA |      | HERMANA |      | HERMANO |      | TÍO |      | TÍA |      | PADRASTRO |      | NO RESPONDE |      | TOTAL |
|-----------|-------|-------|-------|-------|--------|------|---------|------|---------|------|-----|------|-----|------|-----------|------|-------------|------|-------|
|           | O     | E     | O     | E     | O      | E    | O       | E    | O       | E    | O   | E    | O   | E    | O         | E    | O           | E    |       |
| Masculino | 9     | 8.56  | 9     | 7.74  | 0      | 1.22 | 0       | 1.22 | 1       | 1.22 | 1   | 0.41 | 0   | 0.41 | 1         | 0.81 | 1           | 0.41 | 22    |
| Femenino  | 12    | 12.44 | 10    | 11.26 | 3      | 1.78 | 3       | 1.78 | 2       | 1.78 | 0   | 0.59 | 1   | 0.59 | 1         | 1.19 | 0           | 0.59 | 32    |
| TOTAL     | 21    |       | 19    |       | 3      |      | 3       |      | 3       |      | 1   |      | 1   |      | 2         |      | 1           |      | 54    |

$$\begin{aligned}
 X^2 = & \frac{(9-8.56)^2}{8.56} + \frac{(9-7.74)^2}{7.74} + \frac{(0-1.22)^2}{1.22} + \frac{(0-1.22)^2}{1.22} + \frac{(0-1.22)^2}{1.22} + \frac{(1-1.22)^2}{1.22} + \frac{(1-0.41)^2}{0.41} + \frac{(0-0.41)^2}{0.41} + \frac{(1-0.81)^2}{0.81} + \\
 & \frac{(12-12.44)^2}{12.44} + \frac{(10-11.26)^2}{11.26} + \frac{(3-1.78)^2}{1.78} + \frac{(3-1.78)^2}{1.78} + \frac{(2-1.78)^2}{1.78} + \\
 & \frac{(0-0.59)^2}{0.59} + \frac{(1-0.59)^2}{0.59} + \frac{(1-1.19)^2}{1.19} + \frac{(0-0.59)^2}{0.59}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 X^2 = & 0.23 + 0.205 + 1.222 + 1.222 + 0.040 + 0.862 + 0.407 + 0.042 + 0.862 + 0.016 + 0.141 + 0.840 + 0.840 + 0.028 + 0.593 \\
 & + 0.280 + 0.029 + 0.593
 \end{aligned}$$

Valor crítico  $X^2 = 8.245$

dF: 8                      Valor de  $p = 0.4473$       ( $p > 0.05$ ).



**ANEXO N° 6**  
**CONSTANCIA**

# CONSTANCIA


AL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE "SANTA MARÍA" DE AREQUIPA

El Director de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima N°40226 de  
Camaná que suscribe:

HACE CONSTAR:

Que en el mes de noviembre se concedió **AUTORIZACION** a la **Psicóloga  
Vilma Vilca Pareja** con el fin de aplicar una **ENCUESTA DE MALTRATO  
INFANTIL INTRAFAMILIAR** a los alumnos de Quinto y Sexto Grado del nivel  
primario de esta Institución Educativa.

Camaná 10 De Diciembre De 2012



*Alex Herrera Jimenez*  
Alex Herrera Jimenez  
PROFESOR



**ANEXO N° 7**  
**MATRIZ DE DATOS**

